



PROPUESTA PEDAGÓGICA

DE

EDUCACIÓN INFANTIL

**Profesoras: M^a Belén Palacios Antón
Elena Pérez Fernández
Concepción Rubio Román**

ÍNDICE

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

1.1. EL CENTRO

- a) Situación socio-económica y cultural
- b) Recursos e instalaciones
- c) Valores prioritarios

1.2. ALUMNADO

- a) Características generales de la etapa: 2º ciclo
- b) Características de nuestros alumnos
- c) Características generales de los A.C.N.A.E.

1.3. PROFESORADO

2.- METAS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

2.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

2.2. COMPETENCIAS CLAVE

3.- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

3.1. RELACIONES ENTRE LAS ÁREAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA

3.2. RELACIONES ENTRE LAS ÁREAS Y EL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

4.- ACTUACIONES GENERALES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO

5.- DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

6.- ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

6.1. CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

6.2. COMPETENCIAS CLAVE DE CADA ÁREA

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA

- 6.4. CONTENIDOS DE CADA ÁREA
- 6.5. RELIGIÓN
- 6.6. ATENCIÓN EDUCATIVA
- 6.7. LAS TICS EN EDUCACIÓN INFANTIL

7.- ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

- 7.1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE
- 7.2. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES
- 7.3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO
- 7.4. MATERIALES Y RECURSOS
- 7.5. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
- 7.6. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
- 7.7. ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO
- 7.8. LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

8.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

9.- COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

La presente PROPUESTA PEDAGÓGICA, al igual que el DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, por lo que para aludir a términos genéricos utilizaremos el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

1.- ANÁLISIS DE CONTEXTO

1.1. EL CENTRO

El Colegio Rafaela María es un centro concertado, de integración, con jornada continua en todos sus niveles, con sección bilingüe en inglés.

a) SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL.

La zona centro es muy heterogénea y en ella convergen diferencias significativas respecto a población, situación socio-económica, laboral, cultural y de hábitat.

El nivel de estudios es elevado en comparación con el existente en otras zonas de Valladolid.

En la zona convergen también niveles culturales más bajos y clases sociales más modestas, con nivel de renta medio-bajo.

Es zona comercial y de servicios, con predominio del trabajo fijo sobre el eventual.

La población infantil del distrito se encuentra por debajo de la media de Valladolid, la juventud es más numerosa, ya que en la zona está concentrada una importante dotación del sector educativo (residencias de estudiantes, pisos compartidos, escuelas, facultades, etc.)

Generalmente, es la mujer quien se ocupa de la educación de los hijos y quien mantiene los contactos con el centro educativo.

La mayoría de las familias pertenecen a la A.F.A. pero no participan activamente. Valoran positivamente las reuniones con los tutores, demandando incluso más reuniones del grupo clase-tutor. Y consideran la enseñanza que se imparte en el Centro adecuada. También manifiestan su apoyo e interés respecto a las actividades extraescolares. Cabe destacar la fluidez en las relaciones interpersonales padres-profesores.

b) RECURSOS E INSTALACIONES:

El Centro tiene los siguientes recursos materiales:

En la planta baja están situados: dos patios de recreo (uno de ellos con zona

deportiva y otro con columpios) con los aseos correspondientes; un gimnasio adecuadamente equipado (espalderas, plinto, barras de equilibrio, colchonetas, potro, balones, aros y raquetas, etc.) una sala para la A.F.A., un comedor, una cocina, tres aulas de Educación Infantil, secretaría, sala de dirección, dos grupos de aseos.

En la primera planta: una sala de material audiovisual, seis aulas de Educación Primaria, una sala de uso múltiple; dos aulas de apoyo a la integración (P.T. y A.L.), departamento de orientación, dos zonas de aseos y un cuarto de limpieza.

En la segunda planta: cinco aulas de E.S.O. un aula polivalente, un laboratorio equipado con distintos materiales para Física, Química y Biología, un aula de informática, una biblioteca, una aula de apoyo y unos aseos.

c) VALORES PRIORITARIOS

El Colegio Rafaela María, promueve la formación integral de los alumnos desde una perspectiva cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

Nuestra propuesta educativa pone el acento en algunos valores cristianos que dan a la educación características propias: Autoestima, Gratitud, Justicia, Libertad, Paz, Responsabilidad, Solidaridad y Fraternidad.

Nuestro Colegio Rafaela María tiene un ideario que se concreta en:

- Formación basada en el respeto a los derechos y libertades y en el ejercicio de la tolerancia.
- Formación integral que atienda al pleno desarrollo de la personalidad.
- Adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo.
- Impartir una enseñanza de calidad.
- Facilitar la integración de todos los miembros de la comunidad escolar, propiciando su participación.
- Servir a la sociedad a través de la enseñanza.

1.2. ALUMNADO

a) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ETAPA: 2º CICLO

Muchos son los autores que han observado y definido las características del desarrollo del niño desde que nace, así, por ejemplo, Piaget sitúa a los niños/as de estas edades dentro del tercer estadio ó período intuitivo, en el cual, el niño ejecuta acciones que es incapaz de representar claramente en ideas.

Sin embargo, y de una manera más sencilla, podemos decir que los niños/as de estas edades necesitan un clima cálido y seguro para poder afrontar el gradual conocimiento del medio y adquirir los instrumentos que le permitan acceder a él.

Durante este período, los niños experimentan un notable desarrollo psicomotor, cognitivo, personal, social y moral, así como un importante avance en la adquisición del lenguaje.

- Desarrollo psicomotor:

Los niños/as se encuentran ya preparados para definir su lateralidad y construir su esquema corporal a través de la exploración de su propio cuerpo. Ello les permitirá incrementar el control del tono muscular y la respiración, perfeccionar el equilibrio y orientarse en el espacio y en el tiempo.

Gradualmente pasan por un proceso de diferenciación de las distintas partes del cuerpo, que luego integran de forma coordinada en el esquema corporal.

- Desarrollo cognitivo:

Organizan su pensamiento en torno a esquemas mentales básicos. Mediante la intuición y guiados por el ensayo y error buscan solución a su inquietud de aprender. Memorizan a partir de las relaciones de semejanza o cercanía; e incluso pueden observar aspectos que no varían, clasificar objetos según sean parecidos o no y ordenar series sencillas.

- Desarrollo del lenguaje:

A los cuatro años ya han asimilado prácticamente las reglas gramaticales básicas de su lengua materna (es sobre todo lenguaje oral y adquiere mayor expresividad) establecen lazos con situaciones cercanas. Tienden a explicar las cosas guiadas por su imaginación: dan vida a objetos inanimados, describen las cosas por su utilidad y consideran todo como resultado de la acción humana.

- Desarrollo personal, social y moral:

Estos niños/as atraviesan una etapa egocéntrica, en la que sólo hablan de sí mismos, sin tener en cuenta el punto de vista de los demás. Comienzan a tomar conciencia de su propio yo y de su identidad sexual. A medida que progresan en su desarrollo intelectual adquieren más recursos comunicativos, sus relaciones con sus compañeros crecen e incluso empiezan a formar pequeños grupos, aunque el vínculo que más reclaman es del profesor por el que necesitan sentirse amados.

Consideran las cosas buenas o malas según estén mandadas o prohibidas por los adultos. Tienden a evitar castigos y a esperar recompensas y aprobación del adulto.

b) CARACTERÍSTICAS DE NUESTROS ALUMNOS.

Los niños que acuden a nuestras aulas proceden en su mayoría de un nivel socio-económico y cultural medio, y de los barrios periféricos al centro. Cabe destacar que desde hace unos años también tenemos alumnos de población inmigrante de diferente nacionalidad, nivel económico y sociocultural.

Alrededor del 90% de los niños han acudido anteriormente a algún centro (guardería, colegio de infantil) lo que hace que se aprecie cierta diferencia en cuestión de

hábitos, de desarrollo del lenguaje, respecto de los que no han sido escolarizados, aunque la influencia del medio familiar determina mucho las características de cada niño, sobre todo en hábitos de autonomía, orden, higiene y fluidez en el lenguaje.

Normalmente tienen adquirido el control de esfínteres lo que no impide que en algún momento determinado o situaciones especiales algún niño/a no lo controle.

c) CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ACNAE

Nuestro centro acoge niños de integración con deficiencias psíquicas: Síndrome de Down., TEA, retrasos madurativos, superdotados, .A.C.N.A.E.

Se pretende aumentar el conocimiento que el niño tiene del mundo en que vive y proporcionar al alumno toda la independencia y autosuficiencia para que sea capaz en el futuro de controlar y dirigir su propia vida.

Todo ello a través de los siguientes objetivos:

- Desarrollo físico y adquisición de destrezas manipulativas, sensoriales, de agilidad, de fuerza corporal y de la educación cognitiva.
- Desarrollo de las estructuras mentales que han de conducir a la lógica del pensamiento.
- Desarrollo de las capacidades de comprensión y expresión que favorecen la comunicación.
- Logro de una afectividad integrada.
- Superación de las deficiencias que mantienen al sujeto en un desequilibrio funcional de su personalidad.
- Adquisición de conocimientos necesarios para la vida diaria.

A partir de estos objetivos y dependiendo de las necesidades educativas especiales de cada alumno, se reforzarán las áreas o elementos más necesarios.

Durante este curso se intentará dar respuesta a las necesidades educativas especiales tanto a nivel de grupo-aula, como individual. Para ello y a través de los tutores, se valorarán diversos aspectos recogidos en cuestionarios elaborados por el equipo interdisciplinar.

Proceso a seguir:

- Valoración del problema en el contexto de enseñanza-aprendizaje (profesor tutor y apoyo).
- Puesta en marcha de las medidas aportadas por ambos profesores y el orientador del Centro para dar solución a las dificultades con los recursos ordinarios (profesor-tutor).
- Si no se resuelve el problema, valoración por el equipo interdisciplinar.
- Toma de decisiones sobre adaptaciones, apoyos etc. por parte de todos los implicados (familia, tutor, apoyo, equipo).

Las modalidades de apoyo al alumno podrán ser:

1.- Dentro del aula: elaborando o adaptando el material para los A.C.N.A.E. preparando actividades que ayuden y refuercen determinados aspectos del Currículum o reforzando necesidades educativas especiales transitorias que pueden surgir.

2.- Fuera del aula para realizar una intervención directa individual o de pequeño grupo y que puede ser de forma preventiva o compensatoria.

La duración de las sesiones dependerá de las necesidades de los niños.

1.3. PROFESORADO

El profesorado de infantil está formado por tres profesoras especialistas en Educación Infantil y una de ellas además, con el nivel B2 en inglés. Es un profesorado en constante formación a través de cursos organizados por distintos organismos, además de ofrecerse como tutoras de alumnos de prácticas.

2. METAS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Primero haremos referencia a la normativa legal en la que nos tenemos que apoyar para el desarrollo de la presente Propuesta Pedagógica:

- Constitución española, artículo 27
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación modificada por
- LOMLOE 3/2020, de 29 de diciembre
- R/D 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la E.I.
- Decreto 37/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la E.I. en la Comunidad de Castilla y León.

La finalidad de la Educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas y se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio. Además se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

2.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Los objetivos de la Educación infantil contribuirán a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- e) Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.
- i) Iniciarse en el conocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad.
- k) Descubrir el desarrollo de la cultura científica de la Comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, la curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

2.2. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave son las establecidas en el artículo 7.1 del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- b) Competencia plurilingüe (CP).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, e ingeniería (STEM)
- d) Competencia digital (CD).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- f) Competencia ciudadana (CC).
- g) Competencia emprendedora (CE).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

3.- MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

3.1.- RELACIONES ENTRE LAS ÁREAS Y LOS OBJETIVOS DE ETAPA

Las áreas contribuyen al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)
Crecimiento en armonía	++ +	+	+++	+++	+++	+	+	+++	+	++	++
Descubrimiento y exploración del entorno	+	+++	+	+	++	+	+	++	+++	+++	+++
Comunicación y representación de la realidad	+	+	+	++	++	+++	+++	++	++	+	+
Religión	+	++	+	++	++	+	+	++	+	+	
Atención educativa	++	++	+	+++	+++	+	+	++	+++	+++	+

3.2.- RELACIONES ENTRE LAS ÁREAS Y EL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Crecimiento en Armonía	Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓
	Competencia Específica 2	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 3			✓	✓	✓	✓		
	Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓
Descubrimiento y Exploración del Entorno	Competencia Específica 1	✓		✓		✓	✓		✓
	Competencia Específica 2	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓		✓
Comunicación y representación de la realidad	Competencia Específica 1	✓		✓	✓	✓	✓	✓	

	Competencia Específica 2	✓		✓	✓			✓	✓
	Competencia Específica 3	✓		✓	✓	✓		✓	✓
	Competencia Específica 4	✓							✓
	Competencia Específica 5	✓	✓				✓		✓

Religión		✓	✓			✓	✓		✓
----------	--	---	---	--	--	---	---	--	---

Atención educativa		✓	✓			✓	✓	✓	✓
--------------------	--	---	---	--	--	---	---	---	---

4.- ACTUACIONES GENERALES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO

(Artículo 13 Decreto 37/2022 de 29 de septiembre)

La contribución al desarrollo de las competencias clave de las actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y de las actividades complementarias y extraescolares son:

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento	<i>Semana deportivo cultural</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	<i>Celebración del día de la Paz</i>	✓			✓	✓	✓		✓
	<i>Carnaval</i>	✓			✓	✓	✓		✓
	<i>La castañada</i>	✓			✓	✓	✓		✓
	<i>Taller de igualdad</i>	✓			✓	✓	✓	✓	✓
	<i>Celebración del día de la Comunidad Autónoma</i>	✓				✓	✓		✓
	<i>Salida al teatro</i>	✓	✓				✓		✓

	<i>Festival de Navidad</i>	✓	✓			✓			✓
	<i>Educación vial</i>	✓			✓	✓	✓		
	<i>Educación consumo</i>	✓		✓	✓		✓		
	<i>Visita a la biblioteca</i>	✓	✓			✓			✓
	<i>Excursión de fin de curso</i>	✓				✓	✓		✓
	<i>Jardines verticales</i>	✓					✓	✓	
	Nº total de vinculaciones	12	4	2	7	10	11	3	10

5.- DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

(Artículo 13 Decreto 37/2022 de 29 de septiembre)

Elementos transversales	Situaciones de aprendizaje										
	Teatro "El festival de Bremen"	Festival de Navidad	Día de la Paz	Carnaval	Educación vial	Visita a la biblioteca (3º de EI)	Taller de igualdad	Semana deportivo-cultural	Ed. Consumo	Granja escuela	Jardines verticales
<i>La educación para el consumo responsable y sostenible.</i>									✓	✓	
<i>La promoción y educación para la salud.</i>					✓				✓	✓	
<i>La cooperación y colaboración.</i>		✓	✓				✓		✓	✓	✓
<i>La estimulación creativa.</i>	✓	✓		✓		✓				✓	✓
<i>El desarrollo de hábitos y rutinas.</i>					✓				✓	✓	✓

<i>El establecimiento de relaciones proactiva interactuando con el entorno más cercano.</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓
<i>La convivencia positiva y armónica.</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
<i>Cuidado del medioambiente.</i>									✓	✓	✓
<i>Fomento del bienestar.</i>			✓		✓		✓		✓	✓	✓
<i>La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.</i>								✓		✓	
Nº total de vinculaciones	4	4	5	3	5	3	3	1	8	10	7

6.- ÁREAS DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

6.1.- CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía hace referencia a la construcción gradual de la propia identidad y su madurez emocional, al establecimiento de relaciones sociales y afectivas, a la autonomía y cuidado personal y a la mejora en el dominio y control de los movimientos, juegos y ejecuciones corporales, todos ellos entendidos como procesos inseparables y necesariamente complementarios.

La expresión instintiva de las primeras emociones, asociada sobre todo a la satisfacción de las necesidades básicas, irá evolucionando hacia formas progresivamente complejas y sofisticadas, conscientes de las normas y valores sociales.

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilidad de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

El área Crecimiento en Armonía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil,

en los siguientes términos:

En las primeras etapas del desarrollo, el propio cuerpo es fuente de aprendizaje, de relación y de expresión y base de la actividad autónoma, por tanto, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria hacia una actividad motora cada vez más intencional, alcanzando un control progresivo de su cuerpo. La adquisición de destrezas cada vez más complejas será el resultado de responder a la necesidad de utilizar instrumentos y herramientas en las actividades cotidianas y en los juegos motores, sensoriales, simbólicos y de reglas. Desde esta área se irá progresando en el conocimiento y control progresivo del cuerpo y sus posibilidades, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.

Por otro lado, en estas edades se produce el descubrimiento de la sexualidad y se inicia la construcción del género, por tanto, las interacciones y modelos deben evitar mecanismos de discriminación en el entorno escolar y social del alumnado. La intervención educativa en esta área va a guiar al alumnado en la construcción de la propia identidad, diferenciada de las demás, potenciando así el logro de una autoimagen ajustada y positiva. Además, los aprendizajes irán encaminados al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo de actitudes de apertura hacia otras personas, contribuyendo así a aprender a respetar las diferencias.

Con la incorporación al entorno escolar, irán descubriendo su pertenencia al medio social: se amplían de manera significativa las relaciones interpersonales, se generan nuevos vínculos y se desarrollan actitudes como la confianza, la empatía y el apego, que constituyen la sólida base para su socialización. Además, se trabajará la diversidad familiar, la transición del grupo familiar al grupo social de la escuela, la gestión de conflictos, así como el aula y el centro como grupos sociales de referencia, contribuyendo a la exploración de su entorno familiar y social.

La adquisición de hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno a través de la alimentación, higiene, vestido, descanso y salud, favorecerá el progreso en su autonomía y en el desarrollo de estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

El desarrollo de la afectividad es especialmente relevante en esta etapa, ya que es la base de los aprendizajes y conforma la personalidad infantil. Por ello, deben trabajarse el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses, y las habilidades socioafectivas y de convivencia, en un clima acogedor y seguro, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades emocionales y afectivas.

El aula se convierte en una pequeña comunidad de convivencia en la que se desarrollan las habilidades sociales y cada persona puede expresar sus necesidades, respetando las de los demás, aprendiendo a gestionar y resolver los conflictos de manera dialogada, siendo una oportunidad de crecimiento personal y social para toda la comunidad educativa.

Desde esta área, concretamente, se favorecerá el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, estrategias de autorregulación de conducta, la empatía y el respeto, que sean aplicables en todos los momentos de la jornada escolar del alumnado.

El uso de los diferentes lenguajes (verbal, gestual, musical, corporal...) se convertirá en un instrumento esencial para comunicar, nombrar, interpretar,

comprender y controlar los distintos sentimientos y emociones referidos a sí mismo y a los demás mejorar el conocimiento y el control de su cuerpo y establecer interacciones sociales, favoreciendo, así, el desarrollo de habilidades comunicativas.

Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas, servirá para avanzar en el control de la motricidad fina y en el desarrollo de las destrezas necesarias para la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes. El dominio progresivo de la coordinación visomotriz en contacto con objetos y materiales, así como el control progresivo del movimiento y de la postura, favorecerá el desarrollo de habilidades lógico matemáticas, de la lectura y la escritura y del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, desde esta área se trabaja la diversidad étnico-cultural, explorando celebraciones, costumbres y tradiciones desde una perspectiva abierta e integradora, que les permita generar actitudes de aceptación, respeto y aprecio a la diversidad. Además, se trabajan habilidades socioafectivas y de convivencia, a través de la comunicación de sentimientos y emociones y el acercamiento a pautas básicas de relación social que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno persigue que el alumnado descubra, comprenda y represente la realidad de la que forma parte, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su participación e interacción de manera activa y reflexiva.

Es el intercambio permanente con el medio y sus vivencias lo que va a permitir que el alumnado amplíe el conocimiento sobre el mundo físico, natural y cultural, sea capaz de interpretar los procesos de causa-efecto y se inicie en el ámbito de la representación de la realidad.

Se pretende, por tanto, favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos, naturales y culturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, el alumnado vaya adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo, impulsando y trabajando desde las edades más tempranas por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta área se complementa con las otras dos áreas del currículo de educación infantil, otorgando al mismo un carácter globalizador, puesto que el desarrollo de la dimensión personal y social en inseparable y complementaria, es decir, el descubrimiento, la observación y exploración de los elementos del entorno se produce a través de la interacción corporal con el mismo y el deseo natural para conocerlo y comprenderlo y precisa de la utilidad de diferentes lenguajes y representaciones de la realidad.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

El alumnado en estas edades tiene una necesidad constante de agarrar objetos y manipularlos, de explorar la realidad a través de sus manos y sentidos. Es decir, la exploración del entorno se produce a través del diálogo corporal,

interaccionando con objetos, espacios, materiales y con el medio físico y natural. Por tanto, puesto que el descubrimiento y exploración del entorno se produce a través del cuerpo, desde esta área se contribuirá a que el alumnado vaya progresivamente conociendo su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.

La exploración creativa de objetos, materiales y espacios, la indagación en el medio físico y natural, así como la iniciación en el pensamiento científico implica la observación y exploración del entorno familiar, natural, social y cultural. Además, permite al alumnado ir adquiriendo las pautas para comprender y participar del medio del que forma parte. Por otra parte, será fundamental aprender a valorar la diversidad y riqueza del medio natural y cultural, así como incidir en la mejora del medio ambiente y la conservación del patrimonio, desarrollando actitudes de respeto, protección y cuidado y fomentando la adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles.

El conocimiento, la participación y la comprensión del mundo que rodea al alumnado permitirán aprender a desenvolverse en el mismo de manera autónoma, a tomar sus propias decisiones, aprender a desarrollar sus propias ideas y preferencias, y construir su autoestima y valía personal.

Del mismo modo, el descubrimiento y la interacción con los elementos físicos, naturales y culturales del entorno se produce a través de emociones y sorpresas, ampliando el ámbito de confianza y de pertenencia del alumnado, lo que contribuirá al desarrollo progresivo de sus capacidades emocionales y afectivas.

Desde esta área, además, se trabajará el cuidado, valoración y respeto del medio físico y natural. Se realizará una aproximación sobre la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. Del mismo modo, se trabajará la empatía, el respeto y el cuidado por los animales, el medio natural y el patrimonio cultural, lo que favorecerá el desarrollo de pautas elementales de convivencia y relación social, el ejercicio de la empatía y la resolución pacífica de conflictos.

Por otro lado, la interacción con el medio que nos rodea ofrece una excelente oportunidad para desarrollar una actitud positiva y adquirir las habilidades comunicativas y sociales a través de la utilización de diferentes lenguajes y formas de expresión en el intercambio de experiencias, ideas y sensaciones.

Asimismo, mediante el contacto y la exploración del entorno a través de los sentidos y el movimiento, la inteligencia pone en funcionamiento ideas operativas y ejecutivas necesarias para el funcionamiento abstracto, su precisión, exactitud e inspiración, es decir, la exploración permite aprender por medio de la acción, acompañando al alumnado en los procesos de abstracción, favoreciendo y apoyando la iniciación en el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, de la lectura y la escritura.

En esta área se pretende dar solución a situaciones reales o de juego simbólico que pongan en marcha distintos procedimientos lógico-matemáticos que se irán perfeccionando al utilizarlos en situaciones diversificadas. Igualmente, aprenderá situarse y orientarse en el espacio y a localizar elementos respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.

Por último, a través del desarrollo de actitudes de cuidado, protección y respeto por el medio físico, natural, social y cultural se favorecerá el desarrollo de normas sociales, el respeto por la diversidad y el fomento de la igualdad entre

hombres y mujeres.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Esta área pretende desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar e interpretar la realidad y relacionarse con las demás personas. Aprenderán, así a utilizar las diferentes formas de comunicación y representación en diversos contextos y situaciones de la vida.

La comunicación oral, escrita y las otras formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y el exterior, al ser acciones que posibilitan las interacciones con los demás, la representación y la expresión de pensamientos, vivencias, sentimientos, ideas y emociones. A través del lenguaje el alumnado estructura su pensamiento, amplían sus conocimientos sobre la realidad y establecen relaciones con sus iguales y con el adulto, lo cual favorece su desarrollo afectivo y social. Por tanto, esta área se complementa y desarrolla en consonancia con las otras dos de la educación infantil, otorgando al currículo un carácter globalizador.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se abordan en esta área contribuyen al desarrollo armónico e integral del alumnado desde todas sus dimensiones y tendrán su continuidad en las diferentes áreas de la educación primaria.

El área Comunicación y Representación de la Realidad permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación infantil, en los siguientes términos:

A través del lenguaje oral, escrito, musical, plástico, corporal y digital, el alumnado aprende, desarrolla su imaginación y creatividad, construyen su identidad personal, muestran sus emociones y su percepción de la realidad. El lenguaje corporal permite descubrir el propio cuerpo, así como indagar en las diferentes posibilidades y capacidades expresivas. Del mismo modo, la interpretación y representación corporal individual y grupal contribuye al descubrimiento de las diferencias con las demás personas, aprendiendo a respetarlas y valorarlas.

El lenguaje verbal proporciona una herramienta para explorar el entorno del alumnado; dando nombre a lo que nos rodea podemos identificar los diferentes elementos del entorno familiar, social y natural y así relacionarnos con él. Por otra parte, los lenguajes artísticos contribuyen al desarrollo de la sensibilidad, al aprendizaje, la escucha y la interpretación del medio que nos rodea. Concretamente, la exploración del lenguaje visual y plástico ofrece la oportunidad de educar la mirada, la apreciación artística, las posibles interpretaciones, permitiendo observar el entorno familiar, natural y social desde el respeto y la sensibilidad.

En la adquisición de la autonomía, el manejo del lenguaje permitirá al alumnado comunicarse, relacionarse y desenvolverse en el entorno de manera independiente y en sus actividades habituales.

Con el lenguaje se amplían los conocimientos sobre la realidad y se establecen relaciones con los iguales y con el adulto, lo cual favorece el desarrollo social y afectivo. Además, el descubrimiento de diferentes formas de expresión permitirá explorar sensaciones, sentimientos y emociones, favoreciendo el

desarrollo emocional del alumnado.

El lenguaje u otros sistemas de comunicación son el medio para resolver conflictos a través del diálogo, el respeto a los demás y a las pautas elementales de convivencia. Además, el acercamiento al repertorio lingüístico personal y de los demás, así como la sensibilidad y curiosidad por conocer otras lenguas favorece la apertura a otras ideas y culturas y a diferentes formas de ser y de hacer.

El alumnado irá descubriendo, mediante la manipulación y la exploración de los distintos lenguajes y formas de expresión, las posibilidades comunicativas para expresarse o representar sus realidades, contribuyendo al desarrollo de las propias habilidades comunicativas.

El lenguaje estructura el pensamiento y posibilita la expresión y la representación de ideas y vivencias para iniciarse en el desarrollo de las habilidades lógico matemáticas. Por otro lado, el acercamiento natural al lenguaje escrito y a la literatura infantil permite iniciarse en la lectura y la escritura, así como el descubrimiento del lenguaje musical, plástico y corporal al desarrollo del movimiento, el gesto y el ritmo.

Por último, el uso de un lenguaje respetuoso e inclusivo, favorecerá el desarrollo de normas sociales que fomentan la igualdad entre mujeres y hombres.

6.2. COMPETENCIAS CLAVES DE CADA ÁREA

ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA

Contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave perteneciente a la etapa de educación infantil facilitándoles un desarrollo integral y armónico en su dimensión personal y social, potenciando la autonomía personal, la creación progresiva de una imagen positiva y la inclusión de todo el alumnado.

Competencia en comunicación lingüística: Se potencian los intercambios comunicativos respetuosos entre el alumnado y con los adultos, para facilitar la expresión de vivencias, necesidades, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, para trabajar contenidos propios del área como la empatía, el respeto, la amistad o la observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones, será esencial partir de la escucha, el ojeo o la iniciación a la lectura de cuentos, contribuyendo, simultáneamente, al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia plurilingüe: A partir del descubrimiento de celebraciones, costumbres y tradiciones se favorecerá la apertura a otras formas de ser y de hacer, desarrollando actitudes positivas, de tolerancia y de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de su entorno que favorezcan el diálogo y la convivencia. Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo facilitará afrontar situaciones comunicativas en otras lenguas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: A través del control progresivo del cuerpo, la adquisición progresiva de autonomía en la realización de tareas y el reconocimiento de los sentidos y sus funciones, el alumnado observa, experimenta, manipula, juega y explora, lo que le permitirá resolver problemas de la vida cotidiana. Todo ello, junto con la

planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea, facilitará el uso de estrategias de razonamiento lógico, iniciándose en la adquisición de destrezas lógico-matemáticas y dando los primeros pasos hacia el pensamiento científico. Por otro lado, la adquisición de hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables permitirá reflexionar y despertar curiosidad por la fundamentación científica de estas acciones para promover la salud y preservar la salud y el medio ambiente.

Competencia digital: La adquisición de hábitos saludables que contribuya al cuidado del propio cuerpo implica iniciarse también en el desarrollo de hábitos de seguridad en el uso de las tecnologías, que favorezca comprender la importancia de su uso responsable, saludable y ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: En esta área se incide en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus emociones y las de los demás, desarrollando actitudes de comprensión y empatía, descubriendo un entorno diferente al familiar. Además, se favorece el desarrollo de la autonomía en la realización de tareas, la aceptación constructiva de los errores, la cooperación en contextos de juego y rutinas, así como la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de las propias posibilidades y asertividad respetuosa hacia los demás, iniciándose en la construcción de estrategias de aprendizaje autorregulado y el reconocimiento del esfuerzo y la dedicación personal.

Competencia ciudadana: Esta área promueve un compromiso activo con la sostenibilidad mediante la adquisición de hábitos y rutinas saludables para el autocuidado y el cuidado del entorno. Además, impulsa la resolución pacífica de conflictos, la cultura de paz, la identificación y adquisición de normas de convivencia y el desarrollo de habilidades socioafectivas y de convivencia, capacidades y actitudes de tolerancia, empatía y respeto.

Competencia emprendedora: A través de su participación en situaciones de juego, proyectos, retos, toma de decisiones, tanto de forma individual como en equipo, así como la experimentación y expresión con el propio cuerpo, descubrirán sus posibilidades y limitaciones e irán construyendo una autoimagen y autoestima positiva. Por otra parte, el acercamiento a la diversidad desde una actitud de apertura, tolerancia y respeto favorecerá el pensamiento divergente y creativo, el desarrollo de ideas y soluciones originales.

Competencia en conciencia y expresión culturales: A partir del acercamiento a celebraciones, costumbres y tradiciones, y el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en el entorno, el alumnado aprende progresivamente a reconocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Además, en la expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones y sentimientos, los lenguajes artísticos tendrán un papel primordial, facilitando a su vez el reconocimiento de sus posibilidades y el conocimiento del propio cuerpo

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno contribuye a que el alumnado adquiera el nivel de desarrollo de las competencias clave para la etapa de educación infantil. Proporciona los medios necesarios para observar, manipular,

explorar, interpretar, comprender y valorar el mundo y para que el alumnado esté preparado para poder alcanzar hábitos de vida saludable, proteger, respetar y cuidar el medio ambiente y el patrimonio cultural.

Competencia en comunicación lingüística: El descubrimiento, exploración e interacción con el entorno proporciona al alumnado situaciones que requieren expresar e interpretar necesidades, opiniones y experiencias, favoreciendo el desarrollo de estrategias comunicativas, comprendiendo e interaccionando con el mundo que le rodea. Por otro lado, en el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección del entorno natural, social y cultural, se favorece el uso del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y se cuida el uso de un lenguaje ético. Además, el disfrute de la escucha, representación, dramatización o iniciación a la lectura de cuentos y obras literarias sencillas sobre elementos del entorno social, natural y cultural y la interacción del ser humano con el mismo favorecerá su acercamiento y comprensión, así como el desarrollo de la empatía, el respeto, el cuidado y la valoración del mismo.

Competencia plurilingüe: En su interacción con el medio el alumnado adquiere herramientas para una comunicación funcional que les facilite ampliar su repertorio lingüístico. Además, en esa interacción con el entorno social y cultural el alumnado comenzará a ser consciente de la diversidad de perfiles lingüísticos aprendiendo a respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno y valorar la riqueza de la misma en el aprendizaje.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: A través de la observación, manipulación y experimentación con los objetos, materiales y fenómenos, el alumnado interpreta el entorno, formulando y comprobando hipótesis, y resuelve problemas de la vida cotidiana, sentando las bases del pensamiento científico y lógico matemático. A su vez, el alumnado participará progresivamente en la elaboración de proyectos sencillos y creativos en respuesta a situaciones o retos que se planteen. Descubriendo distintas estrategias y técnicas de investigación, así como las pautas para la indagación del entorno, el alumnado explorará algunos métodos y resultados científicos, que contribuirá a su vez al descubrimiento y progreso en la participación en acciones fundamentadas para preservar la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural y la adquisición de actitudes de respeto, uso sostenible y consumo responsable. El alumnado experimentará y desplegará progresivamente destrezas sencillas propias del pensamiento computacional y de diseño, en un contexto sugerente y divertido, que estimulará su curiosidad por entender lo que les rodea y les animará a plantear soluciones creativas y originales para responder a los retos que se plantean. Por otro lado, el manejo y la búsqueda en distintas fuentes de información implicarán un acercamiento a los medios digitales aprendiendo a distinguir y valorar los contenidos obtenidos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: Desde esta área se trabajarán estrategias de planificación, organización y autorregulación de tareas, favoreciendo la autonomía en el aprendizaje, iniciándose en procesos de autoevaluación y coevaluación y aprendiendo progresivamente a reconocer las propias posibilidades. Además, la indagación y exploración del entorno implica el desarrollo de una actitud más reflexiva ante el aprendizaje. Por otro lado, en el desarrollo de soluciones sencillas para responder de forma creativa a las situaciones

o retos que se planteen, de manera individual o cooperativa, se propiciará la adquisición de hábitos de responsabilidad, esfuerzo y autorregulación de la propia conducta y de estrategias sencillas de diálogo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

Competencia ciudadana: A partir del reconocimiento de elementos y fenómenos de la naturaleza, así como el establecimiento de relaciones entre el medio natural y el social, identificando el impacto de las acciones humanas en el medio, se propiciará el interés por los problemas del entorno y el desarrollo de actitudes de respeto, cuidado y protección por el medio natural y cultural. Además, en la exploración del entorno el alumnado identificará unas normas de convivencia que servirán para actuar con tolerancia y respeto, participar en actividades colectivas desde la empatía y el afecto y comprender los conceptos de igualdad y desarrollo sostenible.

Competencia emprendedora: La indagación en el medio físico y natural favorecerá iniciarse en el descubrimiento de necesidades y retos a los que hacer frente. Además, desde esta área se trabajarán estrategias para proponer soluciones que respondan a estas necesidades detectadas como la creatividad, el diálogo, la imaginación o el descubrimiento, favoreciendo a su vez que el alumnado alcance una autonomía positiva y aprenda a reconocer progresivamente las propias posibilidades y limitaciones. Por otro lado, se fomentará también la cooperación con otros en el desarrollo de proyectos, valorando y compartiendo las opiniones propias y ajenas.

Competencia en conciencia y expresión culturales: El descubrimiento del medio físico, social y cultural implicará a su vez el acercamiento y reconocimiento de los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, iniciándose en la exploración sobre la intencionalidad de las diferentes manifestaciones, comprendiendo progresivamente las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas. Del mismo modo, trabajar las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, facilitará la expresión a través de diferentes lenguajes artísticos y culturales, integrando el propio cuerpo e interactuando con el entorno. Por otro lado, en la búsqueda de soluciones creativas que den respuesta a retos que se planteen se experimentará también con diferentes lenguajes artísticos, planteando diferentes propuestas artísticas y culturales.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Los diferentes lenguajes y formas de expresión, que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico del alumnado, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, iniciándolos en la adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Competencia en comunicación lingüística: En educación infantil y especialmente desde esta área, se potencian los intercambios comunicativos dotándolos de intencionalidad y contenidos, a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que favorecen la aparición de expresiones de creciente complejidad. El lenguaje oral tiene un papel destacado para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, y permite disfrutar de un acercamiento a la cultura

literaria a través de rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, enriqueciendo su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto y la valoración de la diversidad. **Competencia plurilingüe:** Desde esta área, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, la sensibilidad, curiosidad e interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven el diálogo y la convivencia democrática.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: A través de la comprensión y explicación en voz alta de lo que experimentan, piensan y aprenden, la formulación de preguntas e hipótesis, y de la interacción entre iguales para compartir y contrastar opiniones y experiencias, van construyendo el pensamiento científico y sus primeros conocimientos lógico matemáticos y del mundo físico, natural y social.

Competencia digital: A partir del acercamiento del alumnado a la alfabetización digital en esta área, mediante la lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida por medios digitales, el uso saludable y responsable las tecnologías digitales, o la utilización de aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines, el alumnado podrá iniciarse en el descubrimiento y desarrollo de la competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender: El uso de los diferentes lenguajes y el desarrollo de la capacidad comunicativa permiten aprender en sociedad, compartir la experiencia propia con otras personas y cooperar con ellas de forma constructiva. De esta manera, el alumnado pone en marcha recursos personales y estrategias que le ayudan a desenvolverse con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo. Además, el acercamiento al lenguaje musical, plástico y corporal permite explorar y descubrir la expresión de las propias emociones y las de los demás, favoreciendo su reconocimiento, respeto y gestión en diferentes situaciones.

Competencia ciudadana: El lenguaje ofrece al alumnado la oportunidad de dialogar, debatir acerca de problemas de su entorno más cercano, sentirse parte de su propia cultura y sociedad, y adquirir progresivamente normas de convivencia. Además, un uso respetuoso del lenguaje, a su vez, permite aprender a valorar y respetar otras culturas y creencias, cuidar el entorno y oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia. Igualmente, el acercamiento y aprendizaje de otras lenguas permitirá al alumnado observar y explorar el entorno social y cultural de forma activa. Por otro lado, los lenguajes artísticos y su experimentación tanto individual como colectiva favorecen el desarrollo de la sensibilidad, la afectividad, la gestión emocional, la empatía y la creatividad, y facilitan el desarrollo de la tolerancia y apertura a diferentes formas de ser, pensar y actuar, así como habilidades y destrezas para la gestión y resolución dialogada y pacífica de conflictos.

Competencia emprendedora: Los lenguajes favorecen el pensamiento divergente, lo que fomentará en el alumnado estrategias de planificación de tareas y resolución de problemas de forma creativa en juegos, proyectos y actividades. Por su parte, el lenguaje artístico ofrece un modo diferente y flexible para expresarse y relacionarse con el mundo exterior, favoreciendo el desarrollo de la creatividad.

Competencia en conciencia y expresión culturales: Para que el alumnado construya y enriquezca su identidad, se fomenta la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Se produce un primer acercamiento a las manifestaciones culturales y artísticas que ayudará al desarrollo de la conciencia cultural y dará sentido de pertenencia a la sociedad

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA ÁREA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

PRIMER CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	- Progresa en el conocimiento de su cuerpo - Reproduce acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	- Progresa en la representación gráfica de la figura humana. - Identifica y nombra las partes sencillas de su cuerpo.
Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	- Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos. - Manifiesta seguridad en diversas situaciones de la vida cotidiana. - Reproduce acciones del adulto e identifica sus posibilidades.
Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	- Se ha iniciado en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego. - Se ha iniciado en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas. - Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	- Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo. - Reproduce acciones del adulto e identificando sus posibilidades.

Competencia específica 2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	- Reconoce y nombra necesidades y sentimientos propios - Controla sus emociones.

Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	- Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto. - Reconoce los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	- Identifica inquietudes, gustos y preferencias. - Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.
Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	- Reconoce las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

Competencia específica 3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	- Realiza actividades relacionadas con el autocuidado con ayuda del adulto. - Realiza actividades relacionadas con el entorno con ayuda de un adulto.
Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo.	- Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. - Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo.
Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	- Desarrolla experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	- Reconoce las diferentes estructuras de vida familiar.
Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	- Identifica normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos.
Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	- Participa en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto. - Muestra actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.
Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	- Reconoce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato	- Participa, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. - Respeta a la diversidad, el trato no

no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.	- Se ha iniciado en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.
Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.	- Se ha iniciado en la adopción de responsabilidades individuales. - Se ha iniciado en la adopción de destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.
Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.	- Nombra los diferentes oficios. - Nombra los servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.
Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.	- Reconoce los diferentes medios de transporte. - Identifica las características de los diferentes medios de transportes.
Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.	- Disfruta en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.

SEGUNDO CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.	- Progresa en el conocimiento de su cuerpo. - Desarrolla un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento. - Progresa en la representación gráfica de la figura humana. - Identifica y nombra las principales partes en su cuerpo y en el de los demás.
Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	- Manifiesta sentimientos de seguridad personal. - Demuestra iniciativa en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades de manera semidirigida.
Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	- Maneja diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. - Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	- Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	- Identifica y expresa sus necesidades y sentimientos. .- Mejora progresivamente el control de sus emociones.
Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	- Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas. - Aplica de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	- Diferencia inquietudes, gustos y preferencias. - Muestra satisfacción sobre los logros conseguidos.
Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	- Acepta las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.

Competencia específica 3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.	- Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. - Realiza actividades relacionadas con el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando actitud de respeto e iniciativa.
Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	- Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. - Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo. - Desarrolla comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	- Construye normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	- Conoce distintos grupos sociales más significativos de su entorno -Identifica las diferentes estructuras de vida familiar.
Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	- Construye normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.
Participar en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes	- Participa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes

de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	de afecto, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.
Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	- Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.
Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	- Participa en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia. - Muestra valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.	- Construye destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas con ayuda del adulto.
Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.	- Adopta responsabilidades individuales. - Adopta responsabilidades cooperativas trabajando en equipo.
Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida. Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.	- Reconoce los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad. - Muestra interés por otras formas de vida. - Reconoce los diferentes medios de transporte. - Reconoce algunas normas elementales de educación vial identificando sus características.
Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	- Participa en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.

TERCER CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.	- Progresa en el conocimiento de su cuerpo. - Ajusta acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.
Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.	- Progresa en la representación gráfica de la figura humana integrando. Compara las distintas partes de su cuerpo y el de los demás.
Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en	- Manifiesta sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana.

las propias posibilidades y mostrando iniciativa.	
Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	- Maneja y selecciona diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas. - Muestra un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.	- Participa en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.

Competencia específica 2.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.	- Identifica, expresa y valora sus necesidades y sentimientos. - Controla progresivamente sus emociones.
Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	- Ofrece y pide ayuda en situaciones cotidianas. - Valora los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	- Expresa inquietudes, gustos y preferencias. - Muestra satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.	- Respeta y acepta las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.

Competencia específica 3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.	- Realiza actividades relacionadas con el autocuidado. - Realiza actividades de cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	- Respeta la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas. - Se adapta a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.
Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	- Adquiere definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.

Competencia específica 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	<ul style="list-style-type: none"> - Conoce e identifica distintos grupos sociales más significativos de su entorno. - Valora valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquiere y desarrolla normas, sentimientos y roles. - Interacciona en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social.
Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía. - Respeta los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.
Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reproduce conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales. - Identifica y rechaza todo tipo de estereotipos.
Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia. - Muestra valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.
Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva. - Propone alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas para la resolución de conflictos.
Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> - Adopta responsabilidades individuales. - Adopta responsabilidades cooperativas valorando el trabajo en equipo.
Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y diferencia oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos. - Muestra sensibilización y rechazo ante desigualdades
Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y diferencia los diferentes medios de transporte. - Reconoce las normas más elementales de educación vial identificando sus características.
Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y	<ul style="list-style-type: none"> - Participa, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y

tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.	tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.
---	---

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

PRIMER CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	- Reconoce las relaciones básicas entre los objetos. - Identifica las cualidades y atributos de los objetos y muestra curiosidad e interés.
Identificar los cuantificadores básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás	- Identifica los cuantificadores básicos más significativos y los emplea en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	- Se ubica en espacios habituales tanto en reposo como en movimiento. - Relaciona sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas. - Juega con el propio cuerpo y con los objetos.
Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	- Descubre situaciones cotidianas donde es preciso medir. - Experimenta con el cuerpo y otros materiales.
Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	- Conoce su actividad - Identifica las secuencias - Descubre las nociones temporales básicas.

Competencia específica 2.

Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	- Sabe gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa.
Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	- Identifica la frustración ante las dificultades o problemas. - Reconoce con ayuda del docente situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.
Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos	- Examina el comportamiento de ciertos elementos o materiales. - Manipula los elementos y materiales.
Explorar las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	- Explora las estrategias para la toma de decisiones de forma guiada. - Descubre el proceso de creación de soluciones originales respondiendo a los retos que se plantean.

Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Propone secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas. - Se inicia en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.
Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en proyectos grupales. - Comparte y valora opiniones propias y ajenas.

Competencia específica 3.

Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales. - Percibe el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.
Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra y reconoce seres vivos. - Explica las características de los seres vivos y su relación con el entorno. - Muestra interés y curiosidad.
Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	<ul style="list-style-type: none"> - Intuye relaciones entre el medio natural y social. - Observa fenómenos naturales y de elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

SEGUNDO CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	<ul style="list-style-type: none"> - Establece distintas relaciones entre los objetos. - Identifica y nombra cualidades y atributos y funciones de los objetos. - Muestra curiosidad e interés.
Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los cuantificadores básicos más significativos. - Aplica los cuantificadores básicos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	<ul style="list-style-type: none"> - Se ubica en los espacios habituales tanto en reposo como en movimiento. - Utiliza sus conocimientos de las nociones básicas espaciales. - Juega con el propio cuerpo y los objetos.
Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las situaciones cotidianas en las que es preciso medir. - Utiliza el cuerpo y otros materiales y

medidas.	herramientas para efectuar las medidas.
Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza su actividad - Establece secuencias - Utiliza nociones temporales básicas.

Competencia específica 2.

Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. - Planifica secuencias de actividades.
Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe canalizar la frustración ante dificultades o problemas. - Identifica diferentes estrategias.
Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos	<ul style="list-style-type: none"> - Plantea hipótesis sencillas sobre el comportamiento de ciertos elementos y materiales. - Manipula y actúa sobre ciertos elementos y materiales.
Adquirir estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	<ul style="list-style-type: none"> - Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. - Descubre el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se le planean.
Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente. - Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en proyectos - Utiliza dinámicas cooperativas - Comparte, valora y compara opiniones propias y ajenas.

Competencia específica 3.

Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. - Identifica el impacto positivo o negativo que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.
Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> - Percibe las diferencias entre seres vivos e inertes. - Describe las características de los seres vivos e inertes y su relación con el entorno.
Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra relaciones entre el medio natural y el social. - Identifica fenómenos naturales y elementos patrimoniales presentes en el medio físico.

medio físico, especialmente en Castilla y León.

TERCER CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Establece distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.	- Establece distintas relaciones entre los objetos. - Compara las cualidades, atributos y funciones de los objetos. - Muestra curiosidad e interés por los objetos
Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	- Describe los cuantificadores más significativos y los integra en el contexto del juego e interacción con los demás
Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	- Se ubica en los espacios habituales tanto en reposo como en movimiento. - Aplica su conocimiento de las nociones espaciales básicas. - Juega con el propio cuerpo y con objetos.
Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas	- Interpreta las situaciones cotidianas en las que es preciso medir. - Utiliza el cuerpo y otros materiales y herramientas para efectuar medidas
Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas	- Organiza su actividad. - Ordena secuencias. - Utiliza nociones temporales básicas

Competencia específica 2.

Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.	- Gestiona situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa. - Organiza secuencias de actividades. - Cooperación con sus iguales-
Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.	- Canaliza progresivamente la frustración ante dificultades o problemas. - Aplica diferentes estrategias.
Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	- Plantea hipótesis sobre el comportamiento de ciertos elementos o materiales. - Verifica las hipótesis a través de la manipulación o actuación sobre los elementos o materiales.
Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	- Utiliza estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía. - Afronta el proceso de creación de soluciones en respuesta a los retos que se plantean.
Programar secuencias de acciones o	- Programa secuencias de acciones o

instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales. - Desarrolla habilidades básicas de pensamiento computacional.
Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.	- Participa en proyectos - Utiliza dinámicas cooperativas - Comparte y valora opiniones propias y ajenas - Expresa conclusiones personales.

Competencia específica 3.

Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	- Muestra actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales. - Identifica y valora el impacto positivo o negativo que las acciones humanas ejercen sobre el medio natural y los animales.
Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.	- Identifica rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes. -Describe y compara características y su relación con el entorno.
Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	- Establece diferentes relaciones entre el medio natural y social. - Observa y conoce algunos fenómenos naturales y elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

PRIMER CURSO

Competencia específica 1.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	- Participa de manera activa y espontánea. - Escucha de manera respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas. - Reproduce las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.
Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes	- Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas -Se expresa en diferentes lenguajes
Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	- Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas - Muestra curiosidad por la diversidad de

	perfiles lingüísticos.
Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	- Se inicia en la interacción con distintos recursos digitales - Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.

Competencia específica 2.

Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	- Comprende de forma adecuada los mensajes verbales de sus iguales y de los adultos - Comprende los mensajes no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.
Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	- Comprende mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto - Muestra curiosidad e interés por las manifestaciones artísticas.

Competencia específica 3.

Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentado progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	- Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información - Amplía progresivamente su vocabulario - Interactúa en diferentes situaciones y contextos.
Iniciarse en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	- Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) - Respeto las normas lingüísticas establecidas.
Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	- Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto. - Expresa ideas a través del relato oral sobre sus vivencias
Iniciarse en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	- Se Inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás - Muestra seguridad y confianza en sus interacciones con los demás.
Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	- Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo - Reconoce diferentes instrumentos,

	recursos o técnicas, - Musicaliza situaciones.
Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa, diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	- Elabora creaciones plásticas sencillas - Explora y utiliza de manera creativa, diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.
Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	- Ajusta su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre - Realiza bailes y desplazamientos rítmicos - Manifiesta interés e iniciativa por la expresión corporal.
Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	- Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto. - Disfruta con su uso y se motiva.

Competencia específica 4.

Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	- Muestra interés por los códigos escritos - Valora su función comunicativa con ayuda del adulto.
Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	- Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica. - Identifica y cuenta palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual. - Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	- Se inicia en la asociación fonema-grafema - Asocia sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.
Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Identifica, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	- Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. - Respeto sus normas de uso.

Competencia específica 5.

Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	- Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula - Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias	- Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.

comunicativas y su bagaje cultural.	- Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	- Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera - Responde adecuadamente con ayuda del adulto a instrucciones breves en lengua extranjera.
Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.	- Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera - Escucha canciones, retahílas y rimas.
Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	- Disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil - Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales sencillas, disfrutando del proceso creativo con ayuda del adulto.	- Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales Sencillas - Disfruta del proceso creativo con ayuda del adulto.
Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	- Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas - Descubre las emociones que produce su disfrute.

SEGUNDO CURSO

Competencia específica 1.

Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	- Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad - Escucha de manera respetuosa en situaciones comunicativas de progresiva complejidad - Aplica las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.
Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	- Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores - Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	- Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas - Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Interactuar con distintos recursos digitales,	- Interactúa con distintos recursos digitales

familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	- Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.
---	---

Competencia específica 2.

Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	- Comprende de forma eficaz los mensajes verbales - Comprende de forma eficaz los mensajes no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos - Responde de forma adecuada a esos mensajes.
Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	- Comprende mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital - Reconoce la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto - Muestra curiosidad e interés por las manifestaciones artísticas.

Competencia específica 3.

Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	- Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes - Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información - Aumenta su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.
Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	- Utiliza las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) - Respeto las normas lingüísticas establecidas.
Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	- Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto - Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias
Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	- Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	- Reproduce propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo - Explora las propiedades sonoras de diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
Elaborar creaciones plásticas, explorando y	- Elabora creaciones plásticas

utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	- Explora y utiliza de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, - Participa en pequeño y gran grupo cuando se precise.
Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	- Ajusta su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre - Hace representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos - Manifiesta interés e iniciativa.
Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	- Se expresa con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas - Disfruta, se motiva y aprende con sencillas apps digitales

Competencia específica 4.

Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	- Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no - Valora su función comunicativa con ayuda del adulto.
Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	- Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica - Segmenta, cuenta, identifica y manipula sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	- Avanza en la asociación fonema-grafema - Asocia sonido y grafía de las vocales - Asocia sonido y grafía de las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.
Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Identifica de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	- Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute - Acude a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute - Respeto sus normas de uso.

Competencia específica 5.

Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro,	- Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro
--	---

manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	-Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	- Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto - Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	- Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera - Responde adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.	- Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera - Escucha y reproduce canciones, retahílas y rimas.
Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario	- Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil -Explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que producen su disfrute.	- Expresa gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas - Identifica las emociones que producen su disfrute.

TERCER CURSO

Competencia específica 1.

Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	- Participa de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad - Escucha de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales - Atiende a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.
Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	- Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al Contexto - Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	- Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas - Muestra interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Interactuar con distintos recursos digitales,	- Interactúa con distintos recursos digitales de

familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.	forma cada vez más autónoma - Se familiariza con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
---	--

Competencia específica 2.

Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	- Interpreta de forma eficaz los mensajes verbales - Interpreta de forma eficaz los mensajes no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos - Responde de forma adecuada.
Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.	- Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital - Reconoce la intencionalidad del emisor - Muestra curiosidad e interés y una actitud responsable.

Competencia específica 3.

Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.	- Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes - Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico - Construye progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	- Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) - Respeto las normas lingüísticas establecidas.
Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.	- Evoca espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. - Expresa espontáneamente ideas a través del relato oral
Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	- Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás - Muestra seguridad y confianza. - Valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás
Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras	- Interpreta propuestas dramáticas musicales - Utiliza y explora las propiedades sonoras del

del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	propio cuerpo - Utiliza y explora las propiedades sonoras de diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.	-Elabora creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos - Explica sus creaciones plásticas - Participa activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.
Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.	- Ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre - Hace representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos -Manifiesta interés e iniciativa.
Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	- Se expresa de manera creativa - Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.

Competencia específica 4.

Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.	- Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no - Valora su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	- Adquiere progresivamente la conciencia fonológica segmentando - Cuenta, identifica y manipula palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales - Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.	- Maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema - Asocia el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Identifica de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	-Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute - Acude a la biblioteca como , r como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute - Respeto sus normas de uso.

Competencia específica 5.

Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	- Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su Entorno - Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	- Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas - Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	- Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera - Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.
Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.	- Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera -Reproduce canciones, retahílas y rimas.
Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	- Participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos - Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.	- Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales -Disfruta y valora el proceso creativo.
Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.	- Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas - Explica las emociones que produce su disfrute.

6.4.- CONTENIDOS DE CADA ÁREA

CRECIMIENTO EN ARMONÍA

PRIMER CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura)
- Representación gráfica de la figura humana: representación de la cabeza, aparición de nuevos elementos, piernas, pelos. /monigote primitivo/

- Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación de las diferencias.
- Los sentidos: el cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas.
- El movimiento: coordinación de movimientos en actividades y desplazamientos (salto, carrera, baile), realización de movimientos de manejo con brazos y manos. Inicio en técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula.
- Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: pinza
- Control postural en función de las acciones y situaciones.
- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juegos sencillos. Juego dirigido.
- Posibilidades de acción: juego.
- Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego.
- Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene.
- Actividad física.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones.
- La vivienda: tipos y dependencias.

- La familia y la incorporación a la escuela.
 - La escuela: dependencias.
 - Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula.
 - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia.
 - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión.
 - Estrategias de autorregulación de la propia conducta.
 - Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
 - Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales.
 - La amistad como elemento protector.
 - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
 - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones.
- Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características.
 - Actividades en el entorno.
 - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
 - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
 - Normas de urbanidad.
 - Iniciación en las normas básicas de educación vial.
 - Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula.
 - Fiestas que se celebran en su localidad.
 - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

SEGUNDO CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso).
- Representación gráfica de la figura humana con más detalles: Evolución del monigote inicial, mayor número de elementos y mayor precisión en su disposición.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás identificando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias.
- Los sentidos: órganos. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal, movimiento voluntario y puntos de referencia sobre el propio cuerpo.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio, y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.

- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el entorno.
 - Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino.
 - Control postural en función de las características de los objetos, acciones y situaciones.
 - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás.
- Normas de juegos. Juegos reglados sencillos con mediación del adulto.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico.
 - Progresiva autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, aceptación de necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo y en los demás.
- Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades
- Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás.
- Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación progresiva de la acción, con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones. La diversidad familiar.
- La vivienda: tipos y dependencias.
- La escuela: dependencias y organización.
- Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que

favorezcan la inclusión.

- Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás.
- Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos.
- Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad. Características y elementos.
- Actividades en el entorno.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.
- Identificación de normas y señales básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

TERCER CURSO

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: ubicación y representación. Características individuales.
- Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura, peso, fuerza).
- Representación gráfica de la figura humana con detalles.
- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás, aceptando las posibilidades y limitaciones.
- Identificación y respeto de las diferencias con actitudes no discriminatorias.
- Los sentidos: órganos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.
- Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz.
- Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal como parte de un todo (esquema corporal); asociación de experiencias visuales, táctiles y propioceptivas a los movimientos del cuerpo.
- Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos. Técnicas de respiración y relajación.
- Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana.
- Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino.
- Dominio activo del tono y la postura en función de las características de los objetos,

acciones y situaciones.

- El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás.
- Normas de juego. Juegos reglados.
- Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable.
 - Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades.
- Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás.
- Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.
- Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Necesidades básicas: identificación, manifestación, regulación y control en relación con el bienestar personal.
- Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionadas con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.
- Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar.
- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- La familia. Composición, relaciones, funciones. Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar.
- La vivienda: tipos, dependencias y funciones.
- La escuela: dependencias, organización y funciones.
- Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela.
- Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación.
- Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.

- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas.
- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad. Características, elementos y funciones.
- Actividades en el entorno.
- Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y participación activa en ellos.
- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas.
- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación.
- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.
- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.
- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.

DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

PRIMER CURSO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio.
- Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Sentido del número en relación a pequeñas cantidades.
- Representación gráfica elemental de los números.
- Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades.
- Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud.

- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy- ahora.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad.
- Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás.
- Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento
- Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana.
- Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales.
- Los seres vivos El medio natural y social.
- Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

SEGUNDO CURSO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Recta numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Representación gráfica de los números.
- Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.
- Operaciones aritméticas. Juntar-quitar.
- Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. En el medio, a un lado, de frente, de espaldas, en fila.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud y peso.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes- ahora-después, mañana-tarde-noche.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales simples.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.
- Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.
- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.
- Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. El medio natural y social.
- Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.

- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

TERCER CURSO

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color, tamaño, forma (figuras planas y cuerpos geométricos), textura y peso. Identificación en elementos próximos a su realidad.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a varios criterios.
- Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades. Doble-mitad; par- impar.
- Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.
- Asociación de diferentes formas de representación.
- Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena.
- Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad.
- Composición y descomposición de números.
- Operaciones aritméticas. Juntar, quitar, repartir y completar. Símbolos matemáticos: más, menos, igual.
- Nociones espaciales en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. Derecha-izquierda, sobre-bajo, a un lado-al otro, juntos-separados, entre, alrededor de.
- Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida.
- El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario (meses del año...). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: ayer-hoy-mañana.
- Seriaciones y secuencias lógicas temporales.

B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

- Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones.
- Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
- Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo- error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
- Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.
- Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y

descubrimiento.

- Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.
- Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos.
- Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias.
- Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos.
- Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos.
- Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.
- Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza.
- Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

PRIMER CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

- La realidad lingüística del aula y del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.
- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse y agradecer.
- Instrucciones en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute.
- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia.
- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.
- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia.
- Textos orales formales e informales.
- Intención comunicativa de los mensajes de los adultos.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve).
- Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones.
- Organizadores gráficos.
- Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivanzas).
- Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de

disfrute.

- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute.

Paisajes sonoros.

- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto.
- Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.

SEGUNDO CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.

- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.

- Comunicación interpersonal: empatía.

- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar y ofrecerse a ayudar).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

- Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.

- Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.

- Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación.

- Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.

- Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.

- La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda y modelado del adulto.

- Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.

- El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto.

- Textos orales formales e informales.

- Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta.
- Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
- Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada.
- Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones.
- Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes.
- Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico.
- Memoria secuencial auditiva: de tres elementos (palabras, sílabas, frases, pseudopalabras y números).
- Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas, notas y recetas), informativos (noticias, logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la comprensión con mediación del adulto.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.
- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección de cuentos con ayuda del adulto. Gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, modelado, estampado, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto

hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados.

- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto.
- Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
- Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute.
- Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
- Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
- Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.

TERCER CURSO

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.
- El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado.
- Comunicación interpersonal: empatía y asertividad.
- Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.
- Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.
- La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que respondan a sus necesidades o intereses.
 - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar, despedirse, pedir y agradecer.
 - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal.
 - Canciones, rimas, retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute, repetición y participación.
 - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.
 - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua.
 - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado.
 - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación.
 - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas.
 - Textos orales formales e informales.
 - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada.
 - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas.
 - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas.
 - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo.
 - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales.
 - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos.
 - Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).
 - Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute.
- Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.
- Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.
- Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas.
- Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo.
- Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales.
- Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta.
- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números.
- Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.
- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural.
- Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.
- Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos.
- Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras.
- Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de

prejuicios y estereotipos.

- La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso.
- Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- La canción como herramienta de comunicación, aprendizaje y disfrute en el aula de infantil.
- Propuestas musicales en distintos formatos (canciones, bailes, danzas, ritmos, retahílas, instrumentaciones, juegos, audiciones).
- La escucha musical como disfrute y fomento de la creatividad.
- La escucha de sonidos del entorno y de la naturaleza. Descubrimiento y disfrute. Paisajes sonoros.
- Intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. Dramatización.
- Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.
- El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- El código musical (preescritura musical y grafías convencionales y no convencionales).
- Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas, adaptándolas a nuestra realidad social.

G. El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

- Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos.
- Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.
- Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.
- Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados.
- Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.
- Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

- Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos.
- Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.

I. Alfabetización digital.

- Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno.
 - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad.
 - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual.
 - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados.
 - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.

6.5.- RELIGIÓN

Según lo marcado en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Disposición tercera, Enseñanzas de religión, la Consejería competente en materia de educación garantizará que los padres o tutores puedan manifestar la voluntad de que sus hijos reciban o no enseñanzas de religión.

OBJETIVOS DEL ÁREA PARA EL CICLO

- * Descubrir el propio cuerpo, como regalo de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.
- * Reconocer en el entorno familiar y social manifestaciones que expresan la vivencia de la fe católica e identifican la comunidad religiosa a la que pertenece.
- * Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, alegría y admiración.
- * Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices, para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.
- * Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.
- * Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios Creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.
- * Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y

resucitó para estar con nosotros.

* Valorar que la Virgen María es la Madre de Jesús y también Madre de todos, que forman una gran familia.

* Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.

CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos y Competencias Clave:

1. Descubrir el propio cuerpo, como regalo de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.
(Competencia en conciencia y expresión culturales, competencia lingüística)
2. Reconocer en el entorno familiar y social manifestaciones que expresan la vivencia de la fe católica e identifican la comunidad religiosa a la que pertenece.
(Competencia personal, social y competencia en conciencia y expresión culturales)
3. Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, alegría y admiración.
(Competencia personal, social y competencia en conciencia y expresión culturales)
4. Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices, para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.
(Competencia cultural y competencia lingüística)
5. Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.
(Competencia personal, social y competencia en conciencia y expresión culturales)
6. Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios Creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.
(Competencia personal, social y competencia en conciencia y expresión culturales)
7. Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros.
(Competencia social, competencia en conciencia y expresión culturales)
8. Valorar que la Virgen María es la Madre de Jesús y también Madre de todos, que forman una gran familia.
(Competencia social, competencia en conciencia y expresión culturales)
9. Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.
(Competencia personal, social y competencia en conciencia y expresión culturales)

Metodología y Competencias clave:

La enseñanza religiosa en la etapa infantil deberá impartirse en un diálogo con las tres áreas de desarrollo de esta etapa. El profesor de religión, al analizar los objetivos propuestos para la religión y moral católica descubrirá que las tres áreas pretenden desarrollar son asumibles si se pone al niño en situación.

Crecimiento en armonía se enriquece con el conocimiento de Dios, su creador y Padre.

Descubrimiento y exploración del entorno desde la fe proporciona al niño una visión nueva de la creación y de los seres vivos; y el entorno social se le presenta en la unidad de una familia: Dios, Padre y los hombres hermanos.

Comunicación y representación de la realidad, adquiere un nuevo valor al ofrecer al niño una interpretación de los símbolos religiosos y un camino de comunicación con Dios y con los demás, hijos de Dios y hermanos entre sí.

El niño de tres años llega paulatinamente a tomar conciencia de su capacidad, de sus posibilidades de acción y de cómo gozarlas. A partir de los cuatro años entran en juego capacidades nuevas. Actitudes de colaboración, hacer favores, trabajos, admiración amistad, y valores como la sinceridad, el respeto y la gratitud. Le gusta contemplar lo bello. El niño de cinco años vive una etapa en la que asimila y organiza el resultado de sus búsquedas; de alguna manera selecciona sus experiencias, las recuerda y las hace parte de su vida.

En general, son disposiciones que facilitan y fundamentan el despertar religioso. Es feliz cuando descubre que Dios le ama y se interesa por él. A su vez, es necesario ponerle al niño en contacto con realidades que estimulen su crecimiento. El valor considera el bien, lo bueno, desde un orden afectivo, de amor, de admiración. De ahí que la educación en los valores no se pueda enmarcar sólo en la rigidez de un horario. Es un proceso personal profundo que pertenece a un orden superior. Se trata de presentar valores que tengan un común denominador y descartar aquellos antivalores por los que una libertad sana no puede optar como son la mentira, el egoísmo, la violencia. Es vital poner en práctica aquellos que, a partir de un fundamento religioso, puedan asumirlos como suyos, descubiertos en su interior, como son: la lealtad, la solidaridad, la amistad, el amor...

CONCRECIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

- * La creación, como obra de Dios y regalo a sus hijos. Dios pide respeto en el cuidado y uso de la naturaleza y de las cosas. Gratitud y admiración por la creación.
- * El cuerpo humano es regalo de Dios Creador que quiere que el niño crezca, con la colaboración de los padres.
- * La salud como regalo de Dios. Los medios que Dios nos ofrece para conservar la salud. Promover la acción de gracias.
- * Los símbolos religiosos. Observar el vocabulario, imágenes y edificios religiosos cercanos al niño.
- * Dios habla. La Biblia, el libro santo de los cristianos. Admiración y cuidado del libro que contiene la palabra de Dios.
- * Dios es nuestro Padre, nos cuida y nos invita a servir a los demás.
- * La alegría por el nacimiento de Jesús. Relatos del nacimiento, vida, muerte y resurrección de Jesús.

- * Algunos textos importantes que se refieren, sobre todo, a Jesús y María. La oración como relación con el Padre Dios, Jesús y su Madre.
- * El amor de Dios Padre, Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro, la Virgen María Madre de Jesús y Madre Nuestra.
- * Jesús cuida de todos y nos quiere a todos.
- * Dios quiere que nos amemos como Él nos ama. Las actividades diarias como medio para construir la vida familiar y las relaciones con los demás, según el plan de Dios.
- * La manifestación del amor cristiano en gestos de compartir y de amistad. La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana.
- * Somos los hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia. Expresiones de agradecimiento y alegría por pertenecer a una familia.
- * Principales fiestas cristianas. El canto como expresión religiosa de alabanza, alegría y gratitud,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
3 AÑOS	- Identificar y describir actitudes y comportamientos propios de los amigos.	- Identifica actitudes y comportamientos propios de los amigos. - Describe actitudes y comportamientos propios de los amigos.
	-Mostrar interés y deseo de conocer y tener nuevos amigos.	- Muestra interés y deseo de conocer y tener nuevos amigos.
	-Reconocer a Jesús como amigo fiel que nos acompaña siempre.	- Reconoce a Jesús como amigo fiel que nos acompaña siempre
	-Saber expresar gestos de amistad.	- Expresa gestos de amistad
	-Saber reconocer los personajes del belén.	- Reconoce los personajes del belén.
	-Conocer el relato del anuncio a los pastores.	- Conoce el relato del anuncio a los pastores.
	-Contar lo esencial de la visita de los Reyes Magos a Jesús.	- Cuenta lo esencial de la visita de los Reyes Magos a Jesús.
	-Valorar los aspectos culturales de la navidad.	- Valora los aspectos culturales de la navidad.
	-Reconocer la familia de Jesús.	- Reconoce la familia de Jesús.
	-Expresar agradecimiento por todo lo creado.	- Expresa agradecimiento por todo lo creado.
	-Discriminar acciones positivas y negativas en el cuidado del entorno.	- Discrimina acciones positivas y negativas en el cuidado del entorno.
	-Reconocer las procesiones de su entorno.	- Reconoce las procesiones de su entorno.
	-Mostrar interés en el conocimiento de María.	- Muestra interés en el conocimiento de María.
	-Saber diversas formas de expresar cariño a las madres.	- Sabe diversas formas de expresar cariño a las madres.
-Saber que los cristianos celebramos fiestas religiosas.	- Sabe que los cristianos celebramos fiestas religiosas.	

4 AÑOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
	-Manifestar alegría por sentirse acogido e integrado en el aula.	- Manifiesta alegría por sentirse acogido e integrado en el aula.
	-Reconocer los personajes del relato.	- Reconoce los personajes del relato.
	-Explicar diferentes acciones que realiza a lo largo del día.	- Explica diferentes acciones que realiza a lo largo del día.
	-Promover acciones de respeto y atención hacia los demás.	- Promueve acciones de respeto y atención hacia los demás.
	-Aproximarse a las manifestaciones externas que el entorno familiar y social ofrecen al niño.	- Se aproxima a las manifestaciones externas que el entorno familiar y social ofrecen al niño.
	- Mostrar actitudes de alegría por la preparación en el colegio y en la familia del belén.	- Muestra actitudes de alegría por la preparación en el colegio y en la familia del belén
	-Conversar sobre los eventos narrados en los relatos y cuentos que hablan del nacimiento de Jesús.	- Conversa sobre los eventos narrados en los relatos y cuentos que hablan del nacimiento de Jesús.
	-Mostrar interés y amor por la figura de María.	- Muestra interés y amor por la figura de María.
	-Conocer el significado de las fiestas religiosas.	- Conoce el significado de las fiestas religiosas.
-Mostrar actitudes de colaboración y disfrute en las tareas realizadas en equipo.	- Muestra actitudes de colaboración y disfrute en las tareas realizadas en equipo.	

5 AÑOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
	-Mostrar e identificar actitudes cristianas de cercanía, acogida y cariño.	-Muestra actitudes cristianas de cercanía, acogida y cariño. - Identifica actitudes cristianas de cercanía, acogida y cariño.
	-Reconocer la imagen de Jesús como amigo.	- Reconoce la imagen de Jesús como amigo.
	-Descubrir. las actitudes de Jesús que fomentan la amistad y su preferencia por los más necesitados	- Ha descubierto las actitudes de Jesús que fomentan la amistad y su preferencia por los más necesitados.
	-Expresar el de gratitud con gestos y palabras.	- Expresa el de gratitud con gestos y palabras.
	-Manifestar sentimientos de admiración y maravilla ante los elementos de la creación.	- Manifiesta sentimientos de admiración y maravilla ante los elementos de la creación.
	-Mostrar actitudes de alegría por la preparación del belén	- Muestra actitudes de alegría por la preparación del belén
	-Secuenciar el relato del nacimiento de Jesús.	- Secuencia el relato del nacimiento de Jesús.
	-Reconocer situaciones en las que es importante el valor de la amistad.	-Reconoce situaciones en las que es importante el valor de la amistad.
	-Descubrir que Jesús tenía amigos y hacía cosas para ayudarles.	- Descubre que Jesús tenía amigos y hacía cosas para ayudarles.
-Identificar situaciones de despedida y de reencuentro y relacionarlas con la muerte de Jesús.	- Identifica situaciones de despedida y de reencuentro y relacionarlas con la muerte de Jesús.	

	-Expresar sentimientos de agradecimiento por todo lo aprendido durante el curso....	-Expresa sentimientos de agradecimiento por todo lo aprendido durante el curso....
--	---	--

Instrumentos de evaluación:

La evaluación en la educación infantil se entiende no como evaluación del niño, ni de la dimensión de los conocimientos adquiridos, sino del proceso en sí. Esta etapa, no permite entrar en actividades profundas ni posturas personales frente a la fe, pero sí cabe evaluar ciertas actitudes básicas de atención, interés y colaboración. Que el niño se perciba a sí mismo como eficaz, autónomo, competente.

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

- * Observación directa en el aula.
- * Comportamiento.
- * Participación en la clase.
- * Empeño en el trabajo de fichas.

6.6.- ATENCIÓN EDUCATIVA

Según lo marcado en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Disposición tercera, Enseñanzas de religión, la Consejería competente en materia de educación garantizará que los padres o tutores puedan manifestar la voluntad de que sus hijos reciban o no enseñanzas de religión.

Aquel alumnado que no curse religión recibirá **la atención educativa** adecuada por parte del centro, que se desarrollará en el mismo horario que el de las enseñanzas de religión.

Por lo tanto, durante el periodo de matrícula, se presentará a las familias la oferta educativa referente a la enseñanza de la Religión o atención educativa.

Estas actividades no son objeto de evaluación ni constan en los documentos de evaluación del alumnado.

En las reuniones Tutoriales con las familias informaremos del Plan de Actividades que se desarrollan en los tiempos de Atención Educativa que en nuestro centro irán encaminadas a trabajar la **educación emocional**.

OBJETIVOS DEL ÁREA PARA EL CICLO Y COMPETENCIAS CLAVE:

- Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y sociabilidad. (Competencia personal y social)
- Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas. ((Competencia personal y social)
- Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias emocionales que favorezcan una autoestima equilibrada. (Competencia personal y social)

- Desarrollar la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los demás de forma adecuada. (Competencia personal y social)
- Favorecer el autoconocimiento personal y el conocimiento de otras personas. (Competencia personal y social)
- Favorecer la cantidad y calidad de las interacciones del grupo para la mejora de la cohesión grupal y el ambiente de la clase. (Competencia personal y social)

CONCRECIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO

- Conciencia emocional: conciencia del estado emocional y del lenguaje verbal y no verbal en cada persona, así como el reconocimiento de los sentimientos de los demás.
- Regulación emocional: la capacidad de regular los impulsos y las emociones negativas, la tolerancia a la frustración y la paciencia a la hora de obtener recompensas.
- Autoestima: la autoestima es el pensamiento y la imagen (autoconcepto) que tiene una persona de sí misma. Conocerse a uno mismo ayuda a conocer a los demás y a tener empatía.

En Educación Infantil el niño o la niña empiezan a conocerse a sí mismos, y la aceptación, el rechazo y las opiniones de las demás afectan a su autoestima.

- Habilidades socio-emocionales: reconocimiento de los sentimientos y las emociones de los demás; su función es ayudar a otras personas a que se sientan bien, empaticen y mantengan relaciones interpersonales positivas (comunicación, cooperación, colaboración, trabajo en equipo, resolución de conflictos de una forma positiva, etc.).
- Habilidades de vida: experimentar bienestar en las actividades que se realizan en distintos contextos (escuela, ocio, amistades, familiares y otras actividades lúdicas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

<u><i>Crterios de evaluación</i></u>	<u><i>Indicadores de logro</i></u>
Conocer algunas de las emociones básicas.	- Conoce las principales emociones de los seres humanos: miedo, alegría, tristeza, rabia, calma y amor
Dramatizar situaciones cotidianas relacionadas con las emociones	- Dramatiza las distintas emociones. - Participa con gusto en los juegos dramáticos. - Regula su comportamiento y sus emociones a la acción.
Potenciar el lenguaje oral y corporal como medio de expresión.	- Expresa ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante el lenguaje oral - Expresa ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante el

	lenguaje corporal
Disfrutar del juego como medio de diversión y de desarrollo de los vínculos sociales.	- Disfruta del juego como medio de interacción social.
Trabajar en equipo (colaboración y cooperación) en actividades plásticas	- Colabora y coopera con los grupos de trabajo.
Comprender algunos textos literarios, mediante actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.	- Comprende algunos textos literarios. - Manifiesta actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
Demostrar el cariño a los compañeros mediante abrazos musicales.	- Demuestra gestos de cariño a los compañeros (abrazos, besos, palabras bonitas...)
Contar a las demás cualidades de la propia personalidad: gustos, hobbies	- Dice a las demás cualidades de su personalidad: gustos, hobbies
Intercambiar cualidades positivas entre los niños y niñas.	- Expresa cualidades positivas a sus compañeros/as
Descubrir la cultura de Castilla y León, experimentando de forma creativa, con técnicas plásticas, visuales y audiovisuales, sonoras y corporales.	- Descubre la cultura de Castilla y León. - Experimenta de forma creativa, con técnicas plásticas, visuales y audiovisuales, sonoras y corporales.

Instrumentos de evaluación:

- * Observación directa en el aula.
- * Comportamiento.
- * Participación en la clase.
- * Esfuerzo en el trabajo individual y grupal.

6.7.- LAS TICS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Las Tic han llegado a ser uno de los pilares básicos de la sociedad y hoy en día es necesario proporcionar al ciudadano una Educación que tenga en cuenta esta realidad. Debemos integrarlas en todos los niveles. El aprendizaje de cualquier materia se puede facilitar mediante las Tic ya que tienen un impacto significativo en el desarrollo de dicho aprendizaje y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida de nuestros alumnos.

La LOMLOE recoge que la alfabetización digital en infantil supone aprender:

- **Creación, comunicación, aprendizaje y disfrute** de las herramientas digitales.
- Uso **saludable y responsable** de las TICs.
- **Lectura crítica** de información recibida por medios digitales.
- Aumento de la **motivación**.
- Mejora de la **comprensión**.
- Progreso en adquisición de **aprendizajes**.

CONTENIDOS Y CURRÍCULO: OBJETIVOS, ACTIVIDADES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador, la Tablet y la PDI (encender/apagar, manejo del ratón, puntero de la PDI) • Reconocer los diferentes iconos del ordenador, PDI, tablet. • Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana del aula. • Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes e instrucciones. • Empezar a tener conocimientos de robótica (BeeBoot). • Desarrollar las capacidades elementales de la programación, pensamiento computacional, concentración, ubicación espacial y estrategia (Beeboot) • Interiorizar la importancia del uso moderado de las nuevas tecnologías. • Aprender el cuidado del material de TICS y su uso adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encendido y apagado del ordenador, PDI, Tablet. • El escritorio y los iconos. • Los periféricos: ratón, pantalla... • El lápiz de la PDI • Aplicaciones infantiles • BeeBoot • Uso moderado • Cuidado del material 	<ul style="list-style-type: none"> • Escribir, leer, dibujar y jugar en la PDI, ordenador o Tablet. • Encender y apagar el ordenador. • Practicar con el ratón. • Comenzar a programar secuencias computacionales con el BeeBoot.

COMPETENCIA DIGITAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los componentes del ordenador, Tablet y PDI. • Maneja el ratón y escribe algunas palabras con el teclado. • Utiliza la PDI para realizar actividades. • Trabaja los programas de inglés, lectoescritura y lógica matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes de ordenador y sus periféricos. • Utilizar el ratón y puntero de la PDI. • Utilizar la Tablet. • Programar de forma elemental con el BeeBoot. • Resolver actividades que se plantean en las diferentes aplicaciones adaptadas. • Disfrutar con el uso de las TICS • Cuidar el material de TICS

Para realizar la evaluación de estos procesos tendremos en cuenta la siguiente escala de observación:

EDUCACIÓN INFANTIL				
	1	2	3	4
1. Identifica los componentes del ordenador.				
2. Es capaz de manejar el ratón.				
3. Hace doble clic en los iconos para acceder a las aplicaciones.				
4. Abre y cierra aplicaciones.				
5. Enciende y apaga correctamente el ordenador, Tablet, BeeBoot PDI.				
6. Respeta las normas de utilización del ordenador, Tablet, PDI, BeeBoot.				
7. Muestra interés por las actividades que se presentan en el ordenador, PDI, Tablet, BeeBoot.				
8. Maneja el lápiz de la PDI y realiza trazos, letras, números y figuras.				
9. Es cuidadoso con el material.				

7.- ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA

Una de las funciones fundamentales que debe cumplir la propuesta pedagógica es la de - sentar las bases que permitan al profesorado y al resto de profesionales que atienden al alumnado elaborar y poner en práctica las programaciones de aula. Esas bases se establecen en forma de directrices, orientaciones y criterios.

- Las **directrices** se refieren a instrucciones que establece el centro educativo en la propuesta pedagógica y que el profesorado debe tener en cuenta obligatoriamente a la hora de diseñar la programación de aula.

- Las **orientaciones** se interpretan como indicaciones que ofrece el centro educativo a fin de guiar al profesorado y al resto de profesionales que atienden al alumnado en la elaboración y/o puesta en práctica de la programación de aula.
- Los **criterios** se refieren a normas o determinaciones adoptadas por el centro educativo y

que resultarán de obligado cumplimiento en el diseño de la programación de aula.

7.1. - ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 37/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, las situaciones de aprendizaje deberán obligatoriamente:

- Ser globalizadas; es decir, deberán incluir contenidos de varias áreas.
- Ser estimulantes; es decir, deberán tener interés para el alumnado.
- Ser significativas; es decir, deberán partir de los conocimientos previos del alumnado en relación con contextos cotidianos de los ámbitos personal, familiar, social y/o educativo.
- Ser inclusivas; es decir, deberán garantizar el acceso a las mismas de todo el alumnado, adecuándolas a sus características evolutivas y a sus ritmos y estilos de aprendizaje.

Además de estos preceptos de obligado cumplimiento, se establecen las siguientes orientaciones para su diseño:

- Referirlas a los ámbitos personal, familiar, social y educativo del alumnado, procurando que se incluyan varios de estos ámbitos de forma simultánea.
- Dentro de cada uno de estos ámbitos, se pueden considerar uno o varios contextos relevantes para el alumnado.
- Se debe determinar un título que identifique la situación.
- El punto de partida deberá ser un reto o un problema cercano al alumnado.
- Toda situación de aprendizaje deberá estar fundamentada curricularmente: Objetivos de etapa, descriptores operativos, competencias específicas. Criterios de evaluación, contenidos de las áreas y elementos transversales.
- Se deben incluir los aspectos metodológicos propios de la misma (métodos pedagógicos, organización del alumnado y agrupamientos, cronograma y organización del tiempo y organización del espacio).
- Se deben incluir los materiales y recursos de desarrollo curricular que se emplearán.
- Se deben incluir las actividades y tareas que deberán realizar los alumnos.

En cuanto a la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje, se establecen las siguientes orientaciones:

- Se debe motivar a los alumnos a través del uso de distintos elementos atractivos (materiales tangibles, buscando activar sus conocimientos previos, procurando que hagan inferencias, planteen hipótesis y surjan conflictos cognitivos en interacción con sus iguales.
- Se debe potenciar la realización de actividades de observación, investigación, experimentación y exploración, que ayuden al alumnado a resolver los retos planteados.
- Se debe favorecer la reflexión sobre el propio aprendizaje valorando el proceso llevado a cabo, difundiendo los resultados a la comunidad educativa, a través de dossieres,

exposiciones, reproducciones artísticas, mercadillo u otro tipo de soportes y medios de difusión.

La evaluación debe ser continua, y estar presente durante toda la secuencia que permita realizar modificaciones y tomar decisiones para ir ajustándola a las necesidades, capacidades e intereses del alumnado.

Además, es precisa una evaluación de la situación de aprendizaje, en la que se valorará si ha habido una definición adecuada de los elementos curriculares, y se realizará un análisis de su desarrollo, de su impacto y de la satisfacción de los participantes.

7.2.- INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Las programaciones de aula deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León, los siguientes elementos de carácter transversal:

- a) El establecimiento de relaciones proactivas: Capacidad para adquirir unas habilidades sociales eficaces y asimismo desarrollar la inteligencia emocional en relación con el autoconocimiento personal y el conocimiento de los otros.
- b) La interacción con el entorno más cercano: Conjunto de actuaciones o situaciones que permitan al alumnado ser sensibles/relacionarse con su entorno.
- c) La convivencia positiva y armónica
- d) La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- * El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- * El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- * La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

7.3.- METODOLOGIA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO

En el artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo se fijan los principios pedagógicos para la etapa, que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo.

El profesorado y el resto de profesionales que atienden al alumnado deben respetar los principios básicos del aprendizaje, siempre en función de las características de la etapa educativa.

Igualmente, deberán respetar la naturaleza de las áreas, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado. Además, se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 10 y 11 junto al anexo II.A, del Decreto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

En todo caso, los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- * Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- * Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- * Desde todas las áreas se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- * Se propiciará en el alumnado la observación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el profesorado y resto de profesionales que atiende al alumnado, y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a los principios metodológicos a tener en cuenta por el profesorado:

a) Aprendizaje significativo

A la hora de definir este principio metodológico, la primera cuestión que nos hemos planteado es, ¿Cómo llamar la atención del niño para que adquiriera un aprendizaje con un sentido claro para él?

El punto de partida será el nivel de conocimiento y experiencias previas que nos vendrá dado a través de la comunicación y el diálogo con el niño, la observación, información aportada por los padres ... A continuación, le proporcionaremos variedad de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que despiertan su interés a través de actividades de tipo sensorial, manipulativas, de exploración del mundo que le rodea, en los cuales el niño sea el principal protagonista, sin olvidarnos que todo ello tiene que ser útil para él en otras situaciones y teniendo siempre presente su zona de desarrollo próximo.

Reforzaremos y adaptaremos esas actividades con el fin de que los ACNAES adquieran igualmente un aprendizaje significativo.

b) Afectividad y aspectos de relación

En estas edades es especialmente importante crear un ambiente cálido y lleno de afectividad, y más cuando existen carencias afectivas en el ámbito familiar de algunos niños/as.

Para ello se establecerá un plan de actuación con la familia, tanto dentro como fuera del aula, mediante entrevistas personales. También se organizarán diferentes actividades con los niños con el propósito de fomentar conductas afectivas; no daremos demasiada importancia a los errores, reforzaremos conductas positivas, les animaremos a que expresen sus sentimientos verbal, gestual, corporal y plásticamente, y se alabarán aquellas conductas espontáneas que manifiesten muestras de cariño.

Nuestra función como educadores, sería por un lado la de asesorar a las familias, y por otro el actuar como ejemplo para los niños y detectar posibles necesidades y ayudar a superarlas.

c) La actividad

Consideramos que el juego es tanto un método como un recurso de aprendizajes ya que la actividad en sí encierra contenidos lúdicos. De aquí, que el juego lo desarrollemos en el apartado de recursos.

En el niño de educación infantil, la actividad es parte integrante de su ciclo vital y fuente de aprendizaje y desarrollo.

Debido a que los períodos de atención en los niños son cortos, les ofreceremos muchas y variadas actividades siempre acordes con la unidad que tratemos.

d) Globalización

Entendida, no como una técnica didáctica, sino como una actitud frente al proceso de enseñanza.

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales de una forma global, ya que cualquier actividad realizada por los niños/as pone en juego mecanismos afectivos, psicomotores, comunicativos, creativos, de atención ...

Así pues la perspectiva globalizadora del proyecto interrelaciona las distintas áreas que componen el Real Decreto de una forma organizada y secuenciada.

e) Individualización

Tiene como finalidad atender a las peculiaridades de los alumnos, ya que, aún perteneciendo a grupos supuestamente homogéneos, hay grandes diferencias de aptitud, rendimiento, intereses, motivaciones, a los que se suman diferencias por causas externas ambientales.

La individualización supone atender al proceso mismo de aprendizaje de modo que el niño encuentra en el momento preciso la ayuda, los medios y la orientación necesaria.

La individualización nos va a servir para reforzar aprendizajes adquiridos, para realizar actividades de recuperación y para ampliar conocimientos.

Basándonos en estos principios, llevamos desde el curso 2015/16 trabajando con la metodología **ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)**. A través de esta metodología los alumnos aprenden de una forma diferente, practican habilidades muy importantes para la vida: marcarse un objetivo, planificar, organizar, ser crítico, reflexionar, contrastar información, tomar decisiones, trabajar juntos, perseverar... Descubren sus aprendizajes investigando acerca de temas muy atractivos que despiertan su curiosidad. Están más seguros, porque se fortalece su autoestima y crece su autonomía. Potencian sus habilidades sociales, porque se relacionan más y mejor con sus compañeros, con nosotras y con su propia familia. Fortalecen su necesidad innata de investigar, porque la aprovechamos para que la usen con un fin concreto.

Partimos desde lo que ya saben y van descubriendo poco a poco cosas nuevas. Todos vamos aprendiendo juntos.

Además, alrededor de cada aula se dispondrán distintos **AMBIENTES DE APRENDIZAJE** guiados por diferentes corrientes y autores de la psicología del aprendizaje, así como en las aportaciones de la neurociencia y de las investigaciones sobre inteligencias múltiples. Creemos que el alumno debe ser el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, por este motivo, trabajaremos según las capacidades e intereses de todos los alumnos/as y priorizaremos la integración experiencial de los conocimientos. Aprender tocando, experimentando, creando, usando diferentes espacios del colegio que se ponen al servicio del aprendizaje.

LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE SON:

1. **Ambiente científico - tecnológico:** *Competencia emprendedora, digital y STEM./Inteligencias verbal, lógico matemática y visoespacial.*

Realidad aumentada (aurasma), robótica educativa, editores de foto, visitas virtuales y mapping, así como juegos en diferentes app. Experimentos de ciencia divertida, Etc.

2. **Ambiente del Lenguaje:** *Competencia lingüística./Inteligencia verbal*

Inicio de inglés. Lengua Castellana. Conocimientos básicos y talleres de expresión oral y escrita.

3. **Ambiente de las Matemáticas:** *Competencia STEM y competencia de aprender a aprender/ Inteligencia lógico-matemática*

Nociones básicas de organización espacio temporal y de cálculo básico.

4. **Ambiente del juego, de expresión artística y creativa y de las emociones:** *Competencia lingüística, competencia personal, social, competencia en expresión*

culturales/ Inteligencia visoespacial, musical, corporal-cenestésica, interpersonal e intrapersonal

Juego simbólico, actividades de manualidades y creación libre. Gestión de las emociones desde la expresión artística. Música y psicomotricidad.

5. Ambiente de la naturaleza: Proyecto HealthyHeroes: *Competencia emprendedora, personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana/ Inteligencia naturalista*

El proyecto HealthyHeroes trabaja el concepto de Smart School. Apuesta por el conocimiento y compromiso con el entorno y cuidado de nosotros mismos. Se trabajan contenidos como el uso racional del agua, la alimentación saludable, el tratamiento y reciclaje de los residuos y la erradicación de la contaminación acústica.

Además se construye y trabaja un Huertoescuela donde el alumnado entra en contacto directo con la naturaleza. También se encargan del cuidado de los jardines verticales.

6. Ambiente de vida práctica basado en la metodología Montessori:

Competencia en comunicación lingüística, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana/Inteligencia verbal..

La vida práctica consiste en poder realizar rutinas diarias que se ejecutan tanto en el ambiente como en el hogar familiar. El objetivo principal es transmitir la importancia de cuidar, limpiar y ordenar lo que está a nuestro alrededor.

7. Ambiente sensorial:

Competencia en comunicación lingüística, STEM, personal, social y de aprender a aprender/ Inteligencia lógico-matemática/Inteligencia verbal

Este tipo de actividades tienen la capacidad de atraer la atención de los niños y mantenerlos concentrados durante mucho más tiempo.

Además utilizaremos fuera del aula otros espacios como son: el pasillo, el comedor que a su vez cuenta con un amplio patio, el gimnasio, el patio de infantil y los servicios. También se dispone de dos pequeñas aulas para dar atención individualizada de PT y AL.

7.4.- MATERIALES Y RECURSOS

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- * Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- * Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

* Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.

* Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Protección integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

* Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

* Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

* Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

El equipo de educación infantil seleccionará los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

* Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.

* Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

* Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.

* Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

* Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.

* Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

* Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.

* Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

* Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

7.5.- EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas principales en la educación infantil son la observación directa y el análisis del desempeño de los niños a través de las producciones que realicen. Ambas deberán aplicarse de forma sistemática teniendo en cuenta las peculiaridades de cada niño y niña, y dando en la práctica

más importancia a los procesos que a los productos.

Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo, un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.

En relación con los momentos de evaluación:

Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En las programaciones de aula se determinará en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación.

En este proceso general de evaluación deben contemplarse 3 momentos: la evaluación inicial, continua y final. La distinción de estos momentos no ha de hacer perder el sentido de globalidad que debe caracterizar a este elemento.

En cada una de estas 3 fases hay que distinguir 3 aspectos a evaluar; el qué, el cómo y el cuándo.

a) La evaluación inicial, tiene por objeto proporcionar información acerca de la situación de la que se parte, es decir, de la experiencia o conocimientos previos de los alumnos en los que hay que basar los nuevos conocimientos o propuestas de aprendizaje.

- Qué evaluar: se recogerá información sobre datos personales y familiares del alumno, sobre su desarrollo madurativo y psicológico y sobre sus esquemas de conocimiento

- Cómo: se consultará la información personal y escolar del alumno/a y se llevarán a cabo observaciones sobre su desarrollo global y conocimientos previos, todo ello a través de registros, informes previos y entrevista inicial a las familias

- Cuándo. Se llevará a cabo durante el período de adaptación.

b) Evaluación continua, se propone recoger información a lo largo del proceso para ajustar nuestra labor pedagógica a los objetivos, reorientando y modificando si fuera necesario

- Qué evaluar. El proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando tanto los progresos y dificultades de los alumnos/as como los distintos elementos que intervienen en el propio proceso.

- Cómo evaluar. Mediante observación sistemática de los datos obtenidos, registrándolo por escrito, actuaciones, respuestas y producciones de los alumnos, anecdóticos.

- Cuándo evaluar. Al finalizar cada trimestre se elaborará un informe que se colgará en la plataforma para que lo vean las familias, el cual se obtiene de la observación realizada a diario en el aula y al finalizar cada proyecto.

c) Evaluación final. Informa del grado en que se han alcanzado las intenciones

educativas, contrastando los resultados obtenidos con los objetivos y contenidos planteados.

- Qué evaluar. Comprueba en qué medida se han alcanzado las capacidades reflejadas en los objetivos y contenidos

- Cómo evaluar. Se observará, registrará y analizará las adquisiciones que los niños/as han conseguido al finalizar el curso escolar, y todo ello se reflejará en el informe anual de alumno

- Cuándo evaluar. Al finalizar cada curso escolar y al final del ciclo de educación infantil.

En relación con los agentes evaluadores:

Los profesores buscarán la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales. Para ello, será necesario que se planteen pruebas de autoevaluación y de coevaluación.

En las programaciones de aula se determinará para cada instrumento de evaluación si esta se llevará a cabo mediante heteroevaluación, autoevaluación y/o coevaluación.

A los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo se les adaptará el proceso de evaluación, aspecto que también se reflejará en las oportunas programaciones de aula.

7.6.- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La información que se dará a los alumnos y sus familias sobre los resultados de las diferentes evaluaciones será:

* En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de las sesiones de seguimiento, se informará de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo que se emitirá a través de la plataforma del centro.

* Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se informará a las familias sobre las medidas de refuerzo educativo que recibirán sus hijos.

* En cuanto a los resultados del alumnado tras la celebración de la sesión final, se informará formalmente de los resultados de cada una de las áreas que curse cada alumno mediante un boletín informativo que se emitirá a través de la plataforma del centro.

La tutoría puede considerarse como una parte de la actividad orientadora que es todo proceso educativo. La orientación educativa coincide, en parte con la tutoría, pero abarca un ámbito más amplio y especializado.

Nuestra función como tutores tiene tres tipos de destinatarios:

- El alumnado
- El profesorado
- Las familias

- Objetivos de la acción tutorial

- Favorecer el desarrollo de todos los aspectos del niño/a contribuyendo a una educación individualizada.

- Ajustar nuestra acción educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.

- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, atendiendo el contexto real en que viven nuestros alumnos, con el fin de que se aporte realmente una "Educación para la vida"

- Prevenir las dificultades de aprendizaje, anticipándonos a ellas o en caso de producirse, tomando medidas necesarias para su corrección.

- Contribuir a una adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la Comunidad Educativa: profesores, alumnos, padres.

- Programar junto con el equipo psicopedagógico y las profesoras de apoyo, las adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Funciones de la tutora:

Con respecto a los alumnos:

- Transmitir al resto de los profesores cualquier incidencia o información que se considere importante sobre el alumnado.

Con los padres:

Tiene que existir una estrecha relación familia-escuela, especialmente, en estas edades, debido a que los niño/as tienen sus primeras experiencias, aprendizajes, relaciones sociales dentro del ámbito familiar. Es necesario, por tanto, tener en cuenta este bagaje de conocimientos que el niño trae y a partir de ahí facilitarle la adaptación a su nuevo entorno y favorecerle así su desarrollo integral.

Partiremos de las primeras reuniones generales en las que mantendremos un primer contacto con los padres, para invitarles, animarles a que participen en el mayor número de actividades que se desarrollen en el centro, particularmente las de aula.

Realizaremos al inicio del nuevo curso escolar entrevistas personales a los padres o tutores de cada alumno para intercambiar información y establecer pautas de actuación conjunta, dejando una puerta abierta a otras reuniones.

Estableceremos dos reuniones generales con los padres, una al principio del curso y otra por el mes de mayo para informarles sobre la marcha general del curso, qué tipo de trabajo y actividades se realizan en el aula, etc. Así mismo, se aprovechará la ocasión para recoger sugerencias e informarles sobre nuevas actividades.

Otras formas de participación de la familia en la escuela son:

- Entrevistas personales a lo largo del curso:
- Apoyo en las salidas del centro
- Colaboración en actividades de Centro, fiesta de Navidad, campaña del don, carnaval, semana deportiva cultural, etc.
- Implicación en el aula en función del Proyecto.
- A través de la A.F.A. y del Consejo Escolar.

7.7.- ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17.8 del Proyecto de Decreto de currículo, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Estas medidas de refuerzo serán incorporadas a la programación de aula, ya que es un documento vivo que nos permitirá cambiarlas y adaptarlas al momento de aprendizaje en el que se encuentre el niño al que van dirigidas.

7.8.- LA EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- * Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- * Garantizar la equidad en la educación.
- * Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

Todas las programaciones de aula incorporarán, al menos, los siguientes ámbitos de evaluación:

1. Evaluación de la programación de aula:
 - a. Elaboración de la programación de aula.
 - b. Contenido de la programación de aula.
 - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
 - d. Revisión de la programación de aula.
 - e. Información ofrecida sobre la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
 - a. Planificación de la Práctica docente.
 - a.1. Respecto de los componentes de la programación aula.
 - a.2. Respecto de la coordinación docente.
 - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
 - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
 - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c.1. Respeto de las actividades.
 - c.2. Respeto de la organización del aula.
 - c.3. Respeto del clima en el aula.
 - c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d.1. Respeto de lo programado.
 - d.2. Respeto de la información al alumnado.
 - d.3. Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
 - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
 - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

Los equipos de ciclo establecerán indicadores de logro para cada uno de estos ámbitos, junto a aquellos otros ámbitos que estimen oportunos.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

* El análisis de documentos de planificación institucional:

- + Proyecto Educativo.
- + Programación General Anual.
- + Propuesta Pedagógica.
- + Programaciones de Aula.

* La observación.

* Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.

* Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.

* Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

* Los profesores y profesionales que desarrollen su actividad en la educación infantil, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

* El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones y sobre el funcionamiento de los equipos de ciclo.

* La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el

funcionamiento de la misma.

8.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos.

Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

En todo caso, los elementos que se deberían contemplar en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

- * ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- * ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.
- * ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- * ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.

Objetivos relacionados con la propuesta pedagógica:

Ajustar la propuesta pedagógica a la legislación vigente y a las características del centro													
Medidas vinculadas al objetivo	Indicadores de seguimiento	Valoración profesorado										Propuestas de mejora/Comentarios	
Realización de una Propuesta Pedagógica ajustada.	Existe una Propuesta Pedagógica definida para cada etapa educativa ajustada a la legislación. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	La propuesta de los objetivos generales de la educación infantil, primaria y secundarias adecuada al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
	Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada área y curso están definidos en las PD y estas referenciadas en la	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		

	PC. Objetivo 9										
	Se especifican las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos propios del centro para cada etapa. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realización de una Propuesta Pedagógica ajustada	Se definen los criterios para el agrupamiento del alumnado, así como para la organización y horarios de las actividades. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Se definen los criterios de selección de materiales de desarrollo curricular. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Se definen los criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Se definen los criterios sobre promoción y titulación del alumnado, en el marco de lo establecido en la legislación vigente. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Realización de una Propuesta Pedagógica ajustada.	Se definen orientaciones para incorporar el desarrollo de las competencias, a través de los aspectos didácticos y metodológicos de las distintas áreas, y de la organización y funcionamiento del centro. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Se definen orientaciones para incorporar los elementos transversales. Objetivo 9	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	El profesorado contribuye con aportaciones a la redacción de la PC	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Objetivos relacionados con la programación de aula

ELEMENTOS EVALUADOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
1. Elaboración de las programaciones de aula.	a. Las programaciones se elaboran y entregan en tiempo y forma.					
	b. Son elaboradas por el profesorado responsable de la materia.					
2. Contenido de las programaciones de aula.	a. Se realizan siguiendo el esquema general distribuido por Equipo Directivo donde se incluyen todos los aspectos solicitados por la Administración Educativa.					
	b. Se formulan los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para evaluar el progreso del alumnado y para la toma de decisiones.					
	c. Se adoptan estrategias y programan actividades en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.					
	d. Se establecen, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes y competencias					

3. La programación y su desarrollo	a. Se realiza una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que se tiene en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del DO					
	b. Se relacionan los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de los alumnos.					
	c. Estructuración y organización de los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante...)					
	d. Dar información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.					
	e. Se plantean actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.					
	f. Se proponen a los alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación)					
	g. Se adoptan distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar, etc...encontrando siempre el adecuado clima de trabajo.					

	h. Uso de diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de los alumnos/as, de los temas, de los contenidos...					
	i. Se utilizan sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, diario de clase...)					
	j. Se aplican los criterios de evaluación y estándares para evaluar el progreso del alumnado y para la toma de decisiones.					
4. Clima de aula/centro	a. Las decisiones metodológicas (Agrupamientos, distribución de metodologías expositivas/activas, recursos tecnológicos...) han colaborado a mantener un buen clima en el aula y, por tanto, en el Centro					

5. Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	a. Los materiales y recursos didácticos empleados han sido adecuados para el desarrollo de la programación.					
	b. Se han utilizado recursos didácticos variados tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.					
6. Espacios y tiempos	a. Los espacios han sido los adecuados para el desarrollo del aprendizaje.					
	b. La distribución temporal de los contenidos ha sido adecuada y el tiempo suficiente.					
7. Medidas de refuerzo y apoyo empleadas.	a. Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las efectivamente llevadas a cabo					
	b. Se ha tenido en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc... y, en función de ello, se adaptan los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.					

Áreas de mejora/comentarios:

Objetivos relacionados con las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa:

ELEMENTOS EVALUADOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACION				
		1	2	3	4	5
1. Relaciones de convivencia entre la comunidad educativa	1.1.- Existencia de un RRI ajustado a la norma marco.					
	1.2.- Existencia de un Plan de Convivencia ajustado a la norma marco.					
	1.3.- Cumplimiento de los procedimientos señalados en ambos documentos.					
	1.4.-Las relaciones que se establecen con los alumnos/as dentro del aula por parte del profesorado son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias					
	1.5.-Las relaciones que establecen los alumnos/as entre sí dentro del aula por parte del profesorado son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias					
	1.6.-Se proporcionan situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de la Educación integral.					
		Insuficiente				Excelente

Áreas de mejora/comentarios:

ELEMENTOS EVALUADOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
2. Coordinación entre equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.	2.1.- Existencia de un PEC actualizado.					
	2.2.- Ajuste de las programaciones didácticas al PEC.					
	2.3.-Se planifica la actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado ya sea por nivel, ciclo, equipos educativos y profesores de apoyo					
	2.4.-Existencia de relación y coordinación entre los tutores de Infantil 5 años y 1º EP y de 6º EP y los tutores de 1º ESO.					
		Insuficiente				Excelente

Áreas de mejora/comentarios:

ELEMENTOS EVALUADOS	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
3) Regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes legales	3.1.- Programación de reuniones colectivas					
	3.2.- Relación entre el número de entrevistas solicitadas y realizadas					
	3.3.- Satisfacción de las familias por la regularidad y calidad de la relación con el centro.					
	3.4.-Utilización de diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos: Plataforma, boletín de información trimestral a padres, reuniones generales, entrevistas personalizadas.					
		Insuficiente				Excelente

Áreas de mejora/comentarios:

9.- COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA

Es importante establecer comunicación entre los profesores que atienden a estas dos etapas para desarrollar estrategias que faciliten la adaptación de los alumnos al primer curso de Educación Primaria.

Para ello se organizará una reunión a finales del mes de Mayo entre los profesores de Educación Infantil y el tutor/a del primer curso de Educación Primaria, cuyo objetivo será tratar cuestiones de evaluación, metodológicas, elección de materiales curriculares si procede, sobre todo en el área de lenguaje y en lo relacionado con el aprendizaje de la lectoescritura.

En estas reuniones se tendrán en cuenta las aportaciones de los profesores de Educación Infantil en cuanto a los criterios de evaluación de finalización de la etapa, la metodología utilizada, y otros aspectos para conseguir que el inicio de la educación primaria no sea percibido por los alumnos de una forma brusca.